

Trabajo Fin de Grado

LA SEGURIDAD FAMILIAR COMO
CONDICIONANTE DE LA VULNERABILIDAD
HABITACIONAL EN LA COMUNIDAD GITANA.
FAMILY SECURITY AS A CONDITIONER OF
HOUSING VULNERABILITY IN THE ROMA
COMMUNITY.

Autor/as

Aroa Marín Muñoz y María Rodrigo Sebastián

Director/a

María Esther López Rodríguez

Facultad Ciencias Sociales y del Trabajo / Universidad de Zaragoza 2022

Agradecemos la colaboración y toda la información suministrada por los equipos técnicos de las organizaciones que participaron en esta investigación: Centro Comunitario Oliver (Fundación Adunare), Fundación Secretariado Gitano, Plan Integral del Casco Histórico (PICH), Asociación de Vecinos del barrio Oliver, Educación de Calle (Oliver) y la Federación de Asociaciones Gitanas de Aragón (FAGA). Queremos agradecer también a nuestra directora María Esther López Rodríguez por acompañarnos y guiarnos, pero principalmente por habernos enseñado a disfrutar de esta línea temática.

ÍNDICE

1 RESUMEN Y PALABRAS CLAVE	
2 INTRODUCCIÓN	6
3 CUESTIÓN TRATADA EN EL TRABAJO	7
4 MARCO TEÓRICO	
4.1. INDICADORES Y ENFOQUES DE LA POBREZA	10
4.2 FAMILIA	19
4.2.1 Concepto y diferentes modelos de familia	19
4.3 SEGURIDAD FAMILIAR.	23
4.4 ASPECTOS GRÁFICOS QUE CONDUCEN A ENTENDER LA VULNERAB	
EMPLEO, EDUCACIÓN, VIVIENDA Y SOCIAL	24
4.4.1 Vulnerabilidad en EMPLEO	25
4.4.2 Vulnerabilidad en EDUCACIÓN	26
4.4.3 Vulnerabilidad HABITACIONAL	28
4.4.4 Vulnerabilidad SOCIAL: DISCRIMINACIÓN	
5 OBJETIVOS	
6 METODOLOGÍA	
7 ANÁLISIS DE RESULTADOS.	34
8 CONCLUSIONES.	40
9 REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍA.	
11 ANEXOS	44

1.- RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

A lo largo de la historia, las personas de etnia gitana han tenido que hacer frente a la exclusión, la marginación y la discriminación. Actualmente, gracias a las nuevas leyes, las Estrategias Nacionales y gracias al esfuerzo de la población gitana, la exclusión ha ido disminuyendo en comparación con los años anteriores. Aún así, hay cierta parte de la población gitana que sigue sufriendo discriminación, generando consecuencias negativas en todos los ámbitos. El presente trabajo, busca investigar cómo las personas de etnia gitana se ven afectadas, centrándose en el ámbito de vivienda y cómo la seguridad familiar puede ser un gran condicionante para la vulnerabilidad habitacional.

La investigación se enmarca en la ciudad de Zaragoza, haciendo una revisión sobre la evolución que ha tenido la situación de las personas gitanas en los últimos diez años, y con especial interés en lo ocurrido con la crisis de la COVID-19. La metodología utilizada ha sido cualitativa, a través de entrevistas semi estructuradas a técnicos y técnicas de intervención social en entidades sociales de barrios de Zaragoza que desarrollan itinerarios de inserción social con personas gitanas.

Estas personas nos han acercado a una realidad como es la situación de vulnerabilidad social, agravada por el riesgo de pobreza en el que viven las personas atendidas en sus itinerarios. Nos han hablado de las múltiples caras que tiene el riesgo de exclusión, especialmente cuando el sujeto en riesgo es víctima de discriminación.

Palabras	clave:	colectivo	gitano,	cultura,	familia,	vivienda,	pobreza,	discriminación,
seguridad familia	ır, vulnı	erabilidad	habitacı	ional.				

ABSTRACT:			

Throughout history, gypsy people have had to face exclusion, marginalization and discrimination. At present, thanks to the new laws, the National Strategies and the efforts of the gypsy community, the exclusion has been decreasing compared to previous years. Even so, there is a certain part of the gypsy population that continues to suffer discrimination, generating negative consequences in all scopes. The present work seeks to investigate how gypsy people are affected, focusing on the area of housing and how family security can be a big conditioning factor for housing vulnerability.

The research is framed in Zaragoza city, reviewing the evolution of the situation of gypsy people in the last ten years, and with special interest in what happened with the COVID-19 crisis. The methodology used has been qualitative, through semi-structured interviews with technicians and social intervention techniques in social entities in Zaragoza neighborhoods that develop itineraries of social insertion with gypsy people.

These people have brought us closer to a reality such as the situation of social vulnerability, aggravated by the risk of poverty in which the people served in their itineraries live. We have been told about the multiple faces that the risk of exclusion has, especially when the subject at risk is a victim of discrimination.

Keywords: gypsy community, culture, family, housing, poverty, discrimination, family security, housing vulnerability.

2.- INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación va a consistir en el análisis de la situación de habitabilidad de las personas gitanas y cómo esta situación se ve condicionada por su seguridad familiar. Concretamente, busca adentrarse en la realidad de la comunidad gitana, observando cuáles son las causas y consecuencias de la situación a la que tienen que hacer frente.

Desde el Trabajo Social, debemos ser conscientes de qué población está en riesgo de exclusión social y analizar el por qué, intentando en todo momento disolver las segregaciones sociales y luchar por la igualdad de oportunidades para toda la población, independientemente de la raza, cultura, género, etc.

En los primeros apartados del trabajo, encontramos la investigación previa que se ha realizado, empleando libros, lecturas, artículos y otras fuentes válidas de información. Se hacen pequeñas citas a datos más antiguos para ser conscientes, en todo momento, de los cambios que se han producido en los últimos años con respecto al tema de estudio. La revisión bibliográfica debe ser lo más completa posible para que, de esta manera, la información que se tenga sobre el tema antes de la realización de las entrevistas sea clara y verdadera.

Tras haber realizado la previa investigación, el trabajo pasa a analizar los datos y la información extraída de las entrevistas, intentando sacar conclusiones sobre el tema a tratar. De este modo, se realiza un acercamiento a la realidad de la población gitana, conociendo tanto la perspectiva de otros autores como la perspectiva de las personas profesionales que trabajan con las personas gitanas de Zaragoza.

Antes de desarrollar los distintos apartados, nos gustaría agradecer cordialmente a la Universidad de Zaragoza por la oportunidad de escoger este tema, más concretamente a la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, así como a nuestra directora del trabajo, María Esther López, quien nos ha guiado y ayudado en todo momento. También, queremos agradecer la colaboración de todas las entidades y personas que nos han acompañado y ofrecido información para este trabajo.

3.- CUESTIÓN TRATADA EN EL TRABAJO

Existen numerosas investigaciones realizadas acerca del origen y la identidad del Pueblo Gitano y cómo éstos se han visto perseguidos desde hace más de cuatro siglos, entre las cuales se va a mencionar el Informe Sobre Exclusión y Desarrollo Social en España (2014), el artículo sobre la Identidad y el Origen del Pueblo Gitano (2019) y el libro "Entre Payos y Gitanos" (1999).

Historiadores pertenecientes y no pertenecientes a esta etnia han querido dar respuesta a una pregunta muy ambigua: ¿cómo es o qué es ser gitano? Las personas gitanas, romaníes, zíngaros o también llamados rom, son una comunidad originaria del subcontinente indio que tienen rasgos culturales comunes, aunque también se caracterizan por las diferencias que hay entre sus subgrupos.

"Los gitanos y gitanas son ciudadanos de pleno derecho, en España y en la Unión Europea. Poseen rasgos culturales que les son propios y comparten una identidad común, lo cual no resta nada a su ciudadanía, sino más bien al contrario, supone una riqueza y un valor añadido para la sociedad de la que todos formamos parte." (Fundación Secretariado Gitano, 2022)

España está caracterizada por las numerosas transiciones multiculturales a las que se ha visto sometida a lo largo de muchos años, siendo considerada como bien define la Fundación Secretariado Gitano (2022) como "un mosaico de realidades históricas y culturales con sus propias peculiaridades, lenguas y pueblos". El historiador Gago García, también hizo una definición parecida en el año 2009 sobre España en la que la denominó como "un corredor de paso de múltiples civilizaciones, un lugar en el que hay una mezcla de etnias y culturas (...) que se funde en el gran crisol del solar ibérico". En España, viven entre 750.000 y 1.000.000 de personas de etnia gitana cuya situación social, laboral, educacional y de vivienda es desigual respecto a la sociedad mayoritaria (Laparra et al, 2011, De La Rica, 2019, Valero Errazu, et al, 2021).

El pueblo gitano ha sido víctima de persecución y exclusión durante siglos, desde su llegada a la Península Ibérica, durante el reinado de los Reyes Católicos y de forma persistente hasta la democracia. Se han visto perseguidos, apartados, torturados e incluso asesinados. (Aguirre, 2006, Heredia Urzáiz, 2012, López Rodríguez, 2019). Por su parte Patricia Galleti (2015) afirma que "los procesos de persecución, segregación y estigmatizaciones producidas a lo largo del tiempo, han logrado instalar en la comunidad gitana la desconfianza y el rechazo, creando así una brecha diferencial entre la sociedad mayoritaria y dicha etnia."

El pueblo gitano, al sentirse excluido de la sociedad de la que forman parte, construyen una identidad a través de su historia y de los elementos culturales que comparten. Para Castells (2004), la identidad aparece cuando las formas de organización que tenían unas personas se pierden. Dichas personas tienen que reconstruir su estilo de vida, entrando elementos históricos, culturales o territoriales. Este autor distingue tres tipos de identidad: legitimadora, resistencia e identidad - proyecto. La segunda sería la que corresponde al pueblo gitano para entender su cultura y su identidad. Forman parte de este tipo aquellos grupos o personas que se sienten rechazados culturalmente o son marginados socialmente. Esta exclusión propicia la construcción de formas para identificarse ellos mismos, permitiendo resistir en un sistema en el

que se encuentran subordinados. A raíz de la exclusión que han vivido desde los comienzos hasta la actualidad, se ha formado una manera de resistir que les ha llevado a diferenciarse del resto de la sociedad, congregándose en torno a la familia como pilar esencial y en su comunidad de pertenencia.

El concepto de cultura, se encuentra ligado al concepto de sociedad. La cultura es compartida, por lo que formamos parte de un grupo. La cultura también es aprendida, ya que se va transmitiendo de manera directa e indirecta y de forma consciente e inconsciente. Es simbólica, puesto que es el resultado del uso de símbolos; también es integrada, siendo el fruto de la interrelación existente entre diferentes elementos culturales (Sen,2007). La Fundación Instituto de Cultura Gitana (2007), define la cultura de los grupos gitanos como una herencia cultural, un patrimonio, transmitido por generaciones. En este caso, tiene que ver con el aprendizaje. Aunque no sea estática, puesto que hay elementos que se van adquiriendo o sustituyendo, tienen rasgos culturales que permanecen con el paso del tiempo. En la actualidad, se ha producido una "acomodación" a la cultura mayoritaria debido a la escolarización, el ocio, las modas; siendo la manera de adaptación para coexistir con la sociedad mayoritaria.

La Fundación Secretariado Gitano, también explica las dificultades presentadas para tener una buena educación. Aunque la educación sea considerada un derecho y un deber y que consta en la Constitución Española, hace 40 años, el acceso a la escuela era complicado para la población gitana. En parte debido a la falta de inclusión social y por otro lado debido a la ubicación mayoritaria de la población en gitanas en zonas marginales o segregadas de los entornos urbanos, por lo que las dificultades de acceso a la escolarización también era algo geográfico. La legislación española ha evolucionado en cuanto al alcance de la escolarización, haciendo que esta sea universal y generalista, lo que ha facilitado a todas las personas, incluidas gitanas y gitanos acceder a la escuela (tanto a nivel de infancia, adolescencia y de adultos). En la actualidad las personas gitanas están escolarizadas en institutos y colegios y cada vez más, las personas adultas gitanas, principalmente las mujeres, están mostrando un mayor interés para mejorar el nivel de lectura o escritura, intentando paliar las dificultades que tuvieron durante su infancia.

El empleo es un aspecto que permite garantizar una igualdad de oportunidades, así como el desarrollo de la ciudadanía. La normativa que regula el empleo "tradicional" de la población supone una dificultad para obtener ingresos económicos, dedicándose principalmente a la venta ambulante, la recogida de chatarra y cartones o el temporerismo tal y como informa la Fundación Secretariado Gitano (2009).

En los aspectos sociales, también muestran una situación desfavorable. Aunque haya mejoras de unos años a otros, es cierto que en el ámbito de vivienda queda mucho trabajo por hacer. Las personas gitanas siguen teniendo grandes dificultades para acceder a la vivienda y, una vez dentro de ellas, son muchos los que viven en condiciones bajas en salubridad. Presentan unos mayores índices de desocupación, unas desigualdades notables en referencia a la salud, y por ello, una menor esperanza de vida. Muchos de estos problemas de salud, están directamente relacionados con las malas condiciones en la vivienda y los bajos ingresos (Giménez., Comas., & Carballo, 2019).

Para hacer frente a la precariedad, se han desarrollado diferentes medidas y políticas, buscando reducir la pobreza y la exclusión. La Fundación Secretariado Gitano expone los principios básicos que se encuentran para lograr la Inclusión, entre los cuales están: la creación de políticas no discriminatorias, el planteamiento intercultural, el empleo de los instrumentos comunitarios; así como la participación de las administraciones y de la sociedad civil.

4.- MARCO TEÓRICO

En este apartado se desarrollarán todos aquellos conceptos, nociones y líneas teóricas relacionadas con la seguridad familiar y la vulnerabilidad habitacional de las personas gitanas en España. Para ello, es necesario definir los conceptos fundamentales teóricos que se vinculan con este estudio, realizar las primeras hipótesis e indagar sobre otras investigaciones previas que se hayan llevado a cabo en estos últimos años. En este marco conceptual, vamos a desarrollar en profundidad qué es la pobreza, qué se entiende por seguridad familiar en la población gitana y qué es la vulnerabilidad habitacional. Para ello, se emplearán datos de fuentes como el Instituto Nacional de Estadística, EUROSTAT, Informe AROPE... También se hará mención a autores como Susana Menéndez, Sara De la Rica, a la Fundación Secretariado Gitano, a la Estrategia Nacional... etc.

4.1. INDICADORES Y ENFOQUES DE LA POBREZA.

Para entender el significado del término "pobreza" es necesario conocer cuáles son aquellos elementos que construyen la seguridad. En el Instituto Nacional de Estadística (2007) diferencian entre pobreza absoluta y relativa. Las personas que se encuentran en pobreza absoluta presentan una situación en la que sus necesidades básicas no están cubiertas, como la alimentación, o la vivienda. Por otra parte, la pobreza relativa, es aquella situación que supone una desventaja económica y social en comparación a las personas que le rodean. La pobreza es un fenómeno dinámico, pues la situación puede variar a lo largo del tiempo y del espacio. La pobreza absoluta y relativa forman parte de la pobreza objetiva.

Para medir la pobreza objetiva, concretamente, la absoluta; se establecen diferentes líneas que reflejan el coste al adquirir una cesta de productos esenciales, incluidos bienes y servicios, para poder alcanzar unos niveles de satisfacción en relación a las necesidades básicas. Una de la línea es la fijación de un umbral monetario, como por ejemplo, un dólar al día. Otra línea, la de Mollie Orshanski (1963-1965) relacionada con el gasto en alimentación de los hogares en relación al gasto total.

La pobreza subjetiva está constituida por la opinión que los individuos u hogares tienen sobre su situación. Se utilizan indicadores basados en el gasto o ingreso.

Para establecer una línea de pobreza se debe calcular la mediana, EUROSTAT fija el umbral en el 60% de la mediana en cuanto a la distribución de los ingresos por unidad de consumo. Aquellas personas que tengan un ingreso menor, se les considerará pobres.

Otros términos relacionados con la pobreza son el uso de medidas de incidencia, de distribución y de intensidad. Las medidas de incidencia proporcionan información acerca de la cantidad de personas que se encuentran afectadas, observando aquellos grupos que son más vulnerables ante la pobreza. Las medidas de distribución reflejan aquellas características y distribución de los pobres. La intensidad permite observar cómo la pobreza afecta a la población, centrándose en el grado de pobreza que sufren las personas.

En relación a los indicadores de privación no monetarios, creados por la Oficina Estadística Europea (EUROSTAT), aportan información complementaria. Algunos de los indicadores básicos están agrupados en distintas categorías. Las dificultades económicas por poder pagar las vacaciones una semana al año, retrasos en los pagos de hipoteca, alquiler, agua, pagos a plazos, el poder pagar una comida de carne o pescado cada dos días, o poder tener una temperatura adecuada cuando hace un clima frío. Por otra parte, si una familia carece de bienes como teléfono, coche para uso personal, televisión, se considera también una privación de bienes. En último lugar, la vivienda debe de reunir unas condiciones adecuadas, sin goteras, con luz natural suficiente, con un baño o ducha y con agua corriente en la vivienda.

A continuación, se van a exponer los indicadores y elementos por los cuáles se determina si una persona es pobre o no. Para ello, se ha empleado la presentación de los métodos para la obtención de medidas de pobreza publicado por el Instituto Nacional de Estadística.

En la página perteneciente a European Anti Poverty Network aparece publicada la definición y la utilidad del informe AROPE para conocer el Estado de la pobreza. El informe AROPE, es aquel en el que se registran los cambios en el número de personas en riesgo de pobreza y exclusión. Permite ofrecer a todos los españoles una evaluación en cuanto a los compromisos relacionados con la inclusión social a los que España se compromete como miembro de la Unión Europea.

En junio de 2022 se han publicado un avance de los resultados en cuanto al estado de la pobreza en España en 2021. European Anti-Poverly Network (EAPN) es la Plataforma Europea de Entidades Sociales encargada de luchar contra la pobreza y exclusión que tiene lugar en la Unión Europea. En España, se le conoce como EAPN-ES, organización independiente y horizontal cuyos objetivos se encuentran implementar un método de trabajo en red para trabajar de manera conjunta en la erradicación de la pobreza y exclusión social.

Esta tasa ha sufrido modificaciones relacionadas con la metodología debido a los nuevos objetivos de la Estrategia Europa 2030. Define a la población en riesgo de pobreza a aquellas personas que se encuentren en riesgo de pobreza, carencia de material y social severa o baja intensidad en el empleo. Respecto al año anterior la tasa se sitúa en el 27,8% frente al 27% del año pasado. Esto se traduce en que son 397.031 personas las que han aumentado el riesgo de pobreza. El porcentaje de personas que llegan a fin de mes ha descendido de 4,7 millones en 2020 a 4,1 millones en 2021, suponiendo un descenso de más de 563 mil personas que ya no se encuentran en tal situación.

Esto ha sido posible debido a la existencia de unas políticas que han contribuido a paliar la crisis económica que ha tenido lugar tras la pandemia. No se ha alcanzado el millón de personas que se esperaba que fueron afectadas, sino 345.667 personas. Puede decirse que, en cierto sentido, las medidas tomadas han sido positivas para contener la tendencia al alza y paliar las consecuencias negativas de la pandemia COVID-19.

La renta media por persona ha disminuido un 0,2%, 23€, alcanzando los 12.269€, causando un aumento en la desigualdad en los grupos más extremos de la población en la que se mide.

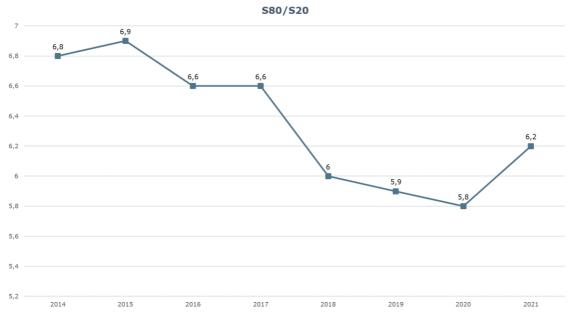


Gráfico 1: *Proporción de ingresos totales en España desde el año 2014 al 2021.* Elaboración EAPN.

En el anterior gráfico se observa la proporción de ingresos totales percibidos por el 20% de la población con mayores ingresos respecto a la percibida por el 20% con menores ingresos. Esto supone que el 20% de la población más rica tiene una renta 6,2 superior a la del 20% de las personas más pobres. El índice de Gini es un indicador empleado para medir la desigualdad variando entre el 0 (todas las personas tienen los mismos ingresos) y el 100 (una persona se lleva la totalidad de ingresos de la población). Este indicador ha aumentado en 2021 llegando al valor 33, siendo otra evidencia al aumento de la desigualdad.

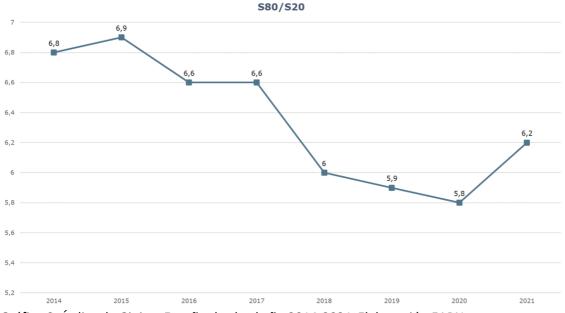


Gráfico 2. Índice de Gini en España desde el año 2014-2021. Elaboración EAPN

En 2021, la pobreza ha aumentado 0,8 puntos con respecto al año anterior, el 27,8% de la población se encuentra en riesgo de pobreza como se refleja en el gráfico siguiente. Elaboración propia de AROPE.

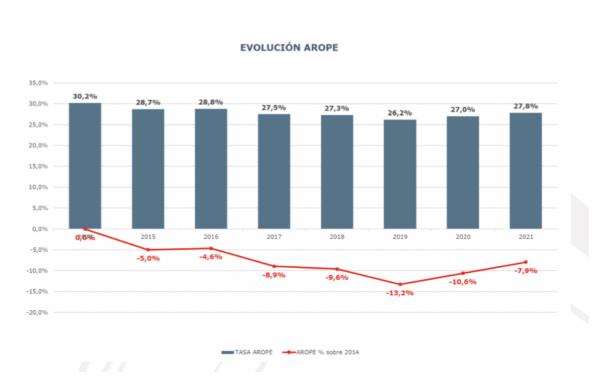


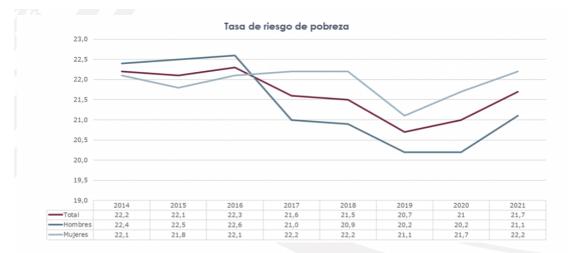
Gráfico 3. Evolución AROPE en España, del año 2014-2021. Elaboración EAPN.

En cuanto al tipo de hogar, en las familias monoparentales se alcanza el 54,3%, estando por encima del año anterior. También ha aumentado la pobreza en aquellos hogares que tienen niños 10,8% en comparación con aquellas personas que viven solas, es decir, los hogares unipersonales.

El nivel de formación ha tenido importantes cambios, puesto que aquellas personas con educación primaria han alcanzado el 38,4%, la cifra más alta a lo largo de toda la historia. El número de personas ocupadas ha aumentado en un 16,2%. Por otro lado, también impactan las cifras relacionadas con la precariedad de aquellas que han perdido el empleo, siendo la cifra de un 58,6%.

Estos indicadores van a permitir definir el umbral de pobreza, entendido como "el importe monetario que delimita en función de la renta neta percibida si una persona es considerada pobre o no" (EAPN, 2022).

El 21,7% de la población, 10.285.517 millones de individuos se encuentran en riesgo de pobreza respecto a años anteriores. Esta tasa es más elevada en mujeres que en mujeres, aunque cabe decir que en el año 2021 la tasa masculina creció un 4,5% frente a un 2,3% en las mujeres.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos ECV

Gráfico 4: Tasa de riesgo de pobreza en España desde el año 2014 al 2021. Elaboración EAPN.

El informe INE ha cambiado el significado del término baja intensidad en el empleo, refiriéndose a todas aquellas personas que viven en "hogares en los que sus miembros en edad de trabajar (personas de 18 a 64 años, excluyendo los estudiantes de 18 a 24 años, los jubilados o retirados, así como las personas inactivas entre 60 y 64 cuya fuente principal de ingresos del hogar sean las pensiones) lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia." (EAPN,2022)

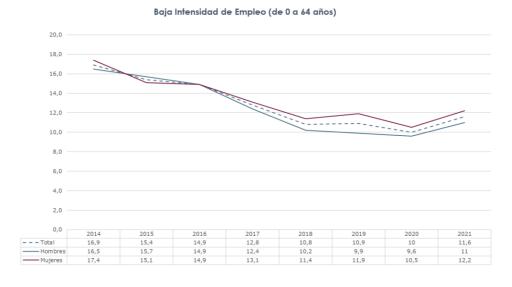


Gráfico 5. Intensidad de empleo en España desde el año 2014 al 2021. Elaboración EAPN.

Se puede observar cómo en 2021, el 11,6% de las personas vivían en hogares que presentan una situación de baja intensidad de trabajo. Esta cifra ha aumentado un 1,6 puntos respecto al año anterior. Ha afectado más a las mujeres siendo la tasa del 12,2% frente al 11% de los hombres.

Anteriormente se han explicado los indicadores de privación no monetarios, formando parte de la carencia material y severa. Para considerarse dentro de esta carencia deben de cumplir 7 de los trece ítems que forman parte de esta categoría.

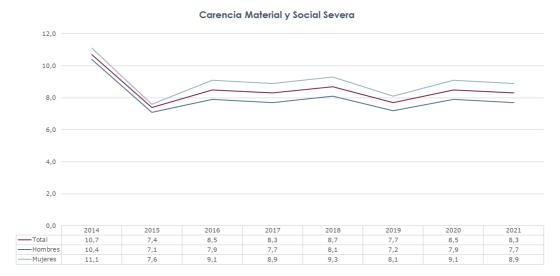


Gráfico 6. Carencia material y social en España desde el año 2014 al 2021. Elaboración EAPN.

Se ha mantenido la carencia entre el año anterior y el 2021, con una pequeña reducción de 0,2 puntos, significando que 3,9 millones de personas no pueden permitirse siete de esos ítems señalados. (8,3%) de la población. Estos datos se ven incrementados entre la vulnerabilidad en los sectores más desfavorecidos de la población. Muchos de ellos han tenido que ver con la temperatura adecuada del hogar, estando relacionada la subida en los precios de la energía.

									Último	año	Agenda 203	30 (ODS)
ITEMS CARENCIA MATERIAL	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Variación 2021-20 (p.p.)	Variación 2021-20(%)	Variación 2021-15 (p.p.)	Variación 2021-15 (%)
No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año	46,4	41,5	40,3	34,3	34,1	33,4	34,4	32,7	-1,7	-4,9%	-8,8	-21,2%
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días	3,3	2,6	2,9	3,7	3,6	3,8	5,4	4,7	-0,7	-13,0%	2,1	80,8%
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	11,1	10,6	10,1	8	9,1	7,6	10,9	14,3	3,4	31,2%	3,7	34,9%
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	42,6	39,8	38,7	36,6	35,9	33,9	35,4	33,4	-2,0	-5,6%	-6,4	-16,1%
Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad) en los últimos 12 meses	11,7	11	9,8	8,8	8,8	7,8	12,2	12,6	0,4	3,3%	1,6	14,5%
No puede permitirse disponer de un automóvil	6	5,8	6	4,7	5,1	4,7	4,9	4,9	0,0	0,0%	-0,9	-15,5%
No puede permitirse disponer de un ordenador personal	7,2	7,1	7,2	5,1	5,5	5,6	6,5	6,5	0,0	0,0%	-0,6	-8,5%
Fuente: Elaboración propia a partir de datos ECV												

Tabla 1. Indicadores que reflejan la carencia de material en España y su evolución desde el 2014 al 2021. Elaboración EAPN.

Dificultad para llegar a fin de mes (%)	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Últim		Agenda 203	80 (ODS)
billionad para liegal a lili de liles (70)									Variación 2021-20 (p.p.)	Variación 2021-20(%)	2021-15	2021-15
Con mucha dificultad	17,5	14,8	16,6	9,5	10,4	7,8	10	8,8	-1,2	-12,0%	-6,0	-40,5%
Con dificultad	21,6	20,4	19	15,6	16,7	14,2	12,8	12,8	0,0	0,0%	-7,6	-37,3%
Con cierta dificultad	28,8	29,3	27	28,2	28,1	27,3	22,3	23,3	1,0	4,5%	-6,0	-20,5%
SUMA TODAS	67,9	64,5	62,6	53,3	55,2	49,3	45,1	44,9	-0,2	-0,4%	-19,6	-30,4%
SUMA CON DIFICULTAD+MUCHA DIFICULTAD	39,1	35,2	35,6	25,1	27,1	22	22,8	21,6	-1,2	-5,3%	-13,6	-38,6%

Tabla 2. *Dificultad para llegar a fin de mes en España, desde el año 2014 al 2021*. Elaboración EAPN.

Las dificultades para llegar a fin de mes no es un indicador que forme parte del AROPE, sin embargo es importante puesto que delimita aquellas personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y cuya calidad de vida se puede ver afectada de manera rápida ante la aparición de cualquier tipo de imprevisto. El 44,9% de las personas tienen problemas para llegar a fin de mes, cifra ligeramente inferior respecto al año anterior. Esto supone que ha habido un gran descenso de personas que llegan con mucha dificultad a fin de mes: 4,7 millones en 2020, frente a 4,1 millones de personas en 2021. Este dato puede tener una relación estrecha con políticas y medidas aprobadas tales como el ingreso mínimo vital.

Son varias las políticas públicas que han aparecido durante las últimas décadas con el objetivo de paliar todos los problemas en los que se ven envueltas las personas de etnia gitana, además de ayudarles a tener una mayor inclusión en la sociedad. La implementación de la Estrategia Nacional para la Inclusión de la Población Gitana en España (2012-2020), es la primera propuesta que se realizó en España con una mirada a largo plazo. La última estrategia nacional para la población gitana es la Estrategia Nacional para la Igualdad, Inclusión y Participación del Pueblo Gitano (2021-2030), en la cual aparece citado lo siguiente:

"En España la igualdad, la inclusión, la participación y el reconocimiento de los derechos civiles, políticos, económicos, culturales y sociales de la población gitana han sido cuestiones que han permanecido constantes dentro de la agenda política. Gracias a la visibilidad e importancia que han adquirido dichas cuestiones, tanto en Europa como en España se han creado sistemas de gobernanza, marcos institucionales, instrumentos jurídicos y recursos de financiación centrados en el reconocimiento y la garantía de los derechos del pueblo gitano, como parte de la ciudadanía y la sociedad española. Como ejemplo de estos mecanismos de gobernanza y marcos institucionales, se destacan órganos e instituciones que funcionan actualmente como referentes a nivel regional y local. En el ámbito nacional merece destacar Compromisos mínimos aplicables a todos los Estados miembros 7 el caso del Consejo Estatal del Pueblo Gitano, creado por Real Decreto en 2005, y el Instituto de Cultura Gitana, creado en 2007." (Estrategia Nacional para la Igualdad, Inclusión y Participación del Pueblo Gitano 2021-2030, p. 6)

Tras la creación de esta segunda propuesta nacional, son muchos los ámbitos en los que se han observado mejoras notables, aunque eso no invisibiliza la existencia de otros problemas a los que siguen teniendo que hacer frente. Las políticas públicas de la Estrategia Nacional de 2021-2030 están principalmente focalizadas en la inclusión de las personas gitanas en todos los ámbitos posibles. Las políticas universales tienen como objetivo incluir tanto a las personas gitanas como a otros grupos que se encuentran también en situaciones de vulnerabilidad. La Estrategia Nacional para la Inclusión Social de 2020 fue creada para reforzar aquellas medidas con las que se obtenían resultados positivos. Está formada por cuatro áreas clave: educación,

empleo, vivienda y salud. En dichas áreas, se fijan unos objetivos para poder alcanzarlos en 2020, teniendo en cuenta la evolución producida a lo largo de la última década.

Se han producido avances en cada una de estas áreas (educativa, de empleo, de vivienda y de salud). Los resultados más destacados son: el aumento de la tasa de empleo entre personas de 20 a 64 años (siendo en 2015 el 66% y en 2020 el 74%), la reducción de la tasa de abandono escolar (pasando de un 23% en 2015 a un 15% en 2020) y la reducción de la pobreza (ha disminuido también de 10,6 millones en 2015 a 9,1 millón en 2020). Aunque la Estrategia Nacional de 2012-2020 lograse conseguir todos estos objetivos, también es cierto que siguen existiendo cuestiones importantes que tratar. Por ello, España ha creado la Estrategia Nacional para la Igualdad, Inclusión y Participación del pueblo gitano 2021-2030.

"La Estrategia Nacional para la Inclusión de la Población Gitana en España 2012-2020 fue la primera política explícita que buscó generar impactos transformadores en la población gitana a largo plazo, dando continuidad y profundizando en los ámbitos clave para la inclusión social: educación, empleo, vivienda y salud. Si bien se lograron algunos avances en materia de Educación Infantil y escolarización primaria y secundaria, en aumentar la población gitana asalariada, en la reducción de la infravivienda, en la disminución del tabaquismo y mejoras en la atención bucodental y ginecológica; aún persisten desafíos importantes para garantizar el bienestar social, la equidad, la tolerancia, la igualdad y la participación en condiciones de equidad, tanto en el ámbito público como en el privado de la población gitana en España." (Estrategia Nacional para la Igualdad, Inclusión y Participación del pueblo gitano 2021-2030, p. 3)

El leve avance alcanzado tras la implementación de la Estrategia anterior en los ámbitos de educación, empleo, vivienda y salud, demuestra que las políticas de enfoque transversal y general no han sido del todo inclusivas y que, por lo tanto, es necesario continuar trabajando para eliminar las desventajas de la población gitana e introducir nuevas acciones positivas que ofrezcan igualdad de oportunidades. Por ello, en la actual Estrategia se ha propuesto la combinación de políticas mainstream (universales) y target (específicas).

Las medidas tomadas en el empleo iban encaminadas a la reducción de la segmentación del mercado de trabajo y la temporalidad, centrándose en los jóvenes, la regularización del empleo no declarado o la mejora de la empleabilidad de las mujeres. Aquellas medidas sobre la Pobreza y la Inclusión social son la base de objetivos como el aumento de ingresos de hogares con miembros en edad de trabajar, la garantía en el acceso a la vivienda y el alojamiento digno. Esta garantía se encuentra contemplada en el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, aún en vigor, donde recoge las ayudas para la erradicación de asentamientos con deficiencias de salubridad, condiciones de seguridad o habitabilidad que se encuentren por debajo de unos mínimos aceptables. (Estrategia Nacional, 2021-2030)

Dentro de la última Estrategia Nacional, encontramos medidas de actuación que facilitan la equipación y el acceso a servicios básicos y digitales dentro de los barrios más afectados por esta carencia. Además, se va a alinear con la Estrategia Nacional contra la Pobreza Energética 2019-2024, donde las familias gitanas van a poder acceder a medidas que reduzcan su pobreza energética. Además, se realizará una concienciación general sobre la necesidad de reducir este tipo de pobreza y se propagará información sobre medidas en distintos formatos y lenguaje, para facilitar la comprensión a los grupos más vulnerables. En cuanto a esta

intervención, se ofrecerán servicios como: asesoramiento en medidas de ahorro, eficiencia energética, hábitos de consumo y contenido de la factura eléctrica.

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana va a encargarse de tratar la discriminación en el acceso de vivienda que sufren las personas gitanas con motivos étnicos o raciales, realizando un seguimiento de las infracciones y sanciones impuestas por discriminación racial, de acuerdo con la normativa vigente en este aspecto. (Estrategia Nacional para la Igualdad, Inclusión y Participación del Pueblo Gitano 2021-2030)

La Estrategia Nacional de 2021-2030, también va a colaborar con el Plan Estatal de Vivienda 2022-2025. Este Plan, entre otras cosas, va a encargarse de distribuir recursos financieros tanto a las Comunidades Autónomas como a las ciudades de Ceuta y Melilla para que haya fácil acceso a viviendas públicas y ayudas económicas que permitan pagar la renta y los gastos de mantenimiento de la vivienda. En cuanto a la salubridad de los hogares, la Administración General del Estado va a poner en marcha actuaciones enfocadas en erradicar por completo el chabolismo y las infraviviendas, dos problemas que siguen afectando a las personas gitanas.

"Para ello, se implementarán medidas de rehabilitación y regeneración urbana de los barrios degradados, impulsando el desarrollo de los territorios con mayores índices de esta problemática, así como en los barrios identificados en el Estudio de Vivienda y Población Gitana (2015). De igual manera, se impulsará el desarrollo de programas de intervención integral de realojo y rehabilitación en el plano local y regional, implicando a las personas afectadas en todas las fases del proceso." (Estrategia Nacional para la Igualdad, Inclusión y Participación del Pueblo Gitano 2021-2030, p. 37)

El Ministerio de Trabajo y Economía Social va a trabajar junto a otros Ministerios que también estén formados en la misma materia con el objetivo de reducir las condiciones de precariedad de empleo, impulsando medidas que fomenten la contratación estable. El Instituto de las Mujeres realizará la misma labor orientada al acceso al empleo de las mujeres gitanas. (Estrategia Nacional para la Igualdad, Inclusión y Participación del Pueblo Gitano 2021-2030)

Dentro del Grupo de Empleo del Consejo Estatal del Pueblo Gitano, se va a crear un grupo específico sobre el comercio ambulante para investigar en el diagnóstico, análisis y definición de medidas que mitiguen las consecuencias negativas tras el COVID-19 y medidas que se encarguen de ofrecer un pronóstico positivo para el futuro de esta profesión. Además, van a llevarse a cabo iniciativas de formación para profesionales gitanos del comercio ambulante, sensibilizando y fomentando esta profesión para visibilizar el valor económico y social que tiene este comercio. Asimismo, la Administración General del Estado hará seguimientos para la población gitana dedicada al comercio ambulante en los cuales se recopilará información y se establecerán medidas que contribuyan a la eliminación de los efectos negativos en la cotización de las personas de este sector. (Estrategia Nacional para la Igualdad, Inclusión y Participación del Pueblo Gitano 2021-2030)

4.2.- FAMILIA.

4.2.1.- Concepto y diferentes modelos de familia.

El desarrollo de la economía del bienestar social ha generado una pérdida en responsabilidades asumidas por la familia como la instrucción básica, el cuidado de la salud, o el cuidado de personas dependientes y enfermas. Hoy en día, instituciones financiadas con el presupuesto público suplen estas tareas que tradicionalmente correspondían a las familias. La familia es una institución sustentada en la solidaridad familiar, responsabilizándose del bienestar de todos los miembros, y en la familia patriarcal ha sido la mujer quien habitualmente ha asumido ese rol cuidador; por lo que en el modelo de desarrollo actual, las redes públicas y/o privadas de asistencia y cuidados, permiten cubrir esas necesidades, reduciendo la dependencia hacia la familia. Por tanto, en la actualidad la institución familiar asume las responsabilidades de cuidado y cobertura de necesidades de todos sus miembros, apoyándose en las distintas ayudas lanzadas por el Estado de Bienestar, descargando así tareas y obligaciones anteriores (López, 1995).

La familia, así como su concepto ha tenido un proceso de aceleradas transformaciones reflejadas en los numerosos modelos que se pueden encontrar. Estas transformaciones se deben a un cambio social propio de la posmodernidad, donde se ha producido una desinstitucionalización de la familia (Guatrochi, 2020).

El concepto de familia va más allá de la suma de los individuos que conviven, siendo una estructura familiar que rige el funcionamiento de sus miembros y definiendo las conductas, así como la facilitación de la interacción entre ellos. La familia es aquella estructura que debe apoyar la individualización de los sujetos a la vez que proporcionar un sentimiento de pertenencia a los miembros. Dicho concepto sería aplicable a cualquier tipo de configuración familiar existente (Guatrochi, 2020).

El mayor cambio se ha dado en el paso de familias nucleares constituidas por una pareja unida mediante el matrimonio y sus hijos, ahora llamadas pos-nucleares con diversas estructuras denominadas como nuevas configuraciones familiares. En este grupo se encuentran todas aquellas formadas por uniones no matrimoniales, parejas sin descendencia, monoparentales, que recurren a la reproducción asistida y la adopción, combinadas y reconstituidas u homoparentales.

Son diversos los modelos de familia. Por un lado, la familia convencional es la compuesta por una pareja y su descendencia. Este tipo de familia regula su unión de forma legal, aunque cada vez son más las parejas que cohabitan sin legalizar su unión. Se ha producido un descenso en la natalidad, reduciendo el número de miembros y tamaño de los hogares, así como un aumento en la edad de las mujeres para quedarse embarazadas. (Menéndez, 2001) La pareja tiene una mayor importancia en la vida personal del individuo, aunque la libertad y el individualismo dificulta su estabilidad. Otro gran cambio es la reducción en el número de hijos, debido a las decisiones en relación a cuándo quieren tenerlo. La responsabilidad que tienen los padres en el cuidado de los hijos ha aumentado, así como el clima de libertad y tolerancia. También se ha producido un aumento de la dependencia de los hijos hacia los padres, habiéndose prolongado el tiempo para independizarse, hasta más allá de los treinta años. La

convivencia genera que coexistan diferentes generaciones en un mismo hogar. La esperanza de vida ha aumentado, por lo que los ancianos requieren menos cuidados al gozar de un mejor estado de salud. Este buen estado de salud supone una autonomía e independencia para mantener un hogar hasta edades muy avanzadas (López, 1995).

Las familias no convencionales están en aumento. Existen aquellas en las que hay una ausencia de hijos, así como hogares monoparentales formados por un progenitor y sus hijos. La monoparentalidad está formada por aquellas personas adultas solas, con uno o más hijos a su cargo; esta situación puede deberse a realidades como el fallecimiento de otro progenitor, la ruptura conyugal o de pareja, así como una elección individual (Ministerio de Sanidad y Políticas Sociales, 2019). Otra forma de familia es aquella denominada "familia reconstituida", parejas que se casan, habiendo estado previamente en otro matrimonio. Mediante la inseminación artificial o adopciones se han formado familias homosexuales con hijos. Podría afirmarse que la familia entendida como unión entre una pareja de distinto género, de manera legal y con descendencia biológica en común ha quedado obsoleta (Menéndez, 2001).

Existe una pluralidad de formas de convivencia que se han ido adaptando con el paso del tiempo en relación a los miembros que componen el núcleo familiar, los roles y funciones desempeñados por estos (Menéndez, 2001).

Las nuevas formas familiares han generado un nuevo concepto de familia.

"La familia es considerada como una unión de personas que comparten un proyecto vital duradero, generando fuertes sentimientos de pertenencia y existiendo un compromiso personal entre todos sus miembros. Existen relaciones intensas de intimidad, reciprocidad y dependencia." (Menéndez, 2001)".

Este concepto se puede extraer según Palacios y Rodrigo de un "proceso de desconstrucción", es decir, se van eliminando elementos que se consideraban anteriormente imprescindibles dentro del concepto de familia. Estos elementos en la actualidad se consideran características relativas y no estrictamente necesarias (Menéndez, 2001)."

El nuevo concepto de familia incluye una diversidad. En España se refleja en datos obtenidos por el CIS, el cuál ha emitido encuestas de aceptación y tolerancia en cuanto a las nuevas formas familiares. En 1997 ya era un 33% el que aceptaba que las parejas de hecho deberían tener los mismos derechos y obligaciones que los matrimonios, o solo un 15% quienes pensaban que un matrimonio aunque no funcionara era preferible que continúe casado. En dicho documento, se ha lanzado también una encuesta basada en la de Trost, encaminada a conocer el punto de vista de algunas situaciones en relación a si lo consideraban o no familia. Algunos de los indicadores eran la consideración de una madre soltera casada con un hombre que no es el padre de su hijo, un padre viudo que con el paso de los años se vuelve a casar, madres solteras que viven solas, o parejas que habitan en la misma casa sin estar casados. Todos estos indicadores tenían una puntuación superior al tres, por lo que existe una aceptación por parte de la población (Menéndez, 2001).

Una madre soltera se casa con un hombre que no es el padre de su hijo, y llevan cuatro años viviendo los tres juntos	3'80
Un padre a los tres años de quedarse viudo se ha vuelto a casar, y ahora vive con su esposa las dos hijas que tuvo con su primera mujer	3'78
Una madre soltera vive con su hijo	3'70
Una mujer lleva cuatro años divorciada y vive sola con su hija	3'69
Un hombre y una mujer viven juntos sin estar casados y tienen tres hijos	3'62
Un padre vive solo con su hijo	3'61
Una pareja lleva seis años casada pero no tienen hijos porque no les apetece	3'45
Un hombre y una mujer llevan seis años viviendo juntos sin estar casados, y no tienen hijos porque no les apetece	3'32
Una mujer divorciada convive desde hace cuatro años con un hombre sin estar casados. Los dos hijos que tuvo en su primer matrimonio viven entre semana con su padre, que es quien tiene la custodia, y los fines de semana con ella y su pareja actual	3'19
Una pareja de mujeres homosexuales vive con el hijo de una de ellas, que estuvo antes casada con un hombre	2'79

Encuesta elaborada por Menéndez. La diversidad familiar en España. Un análisis de su evolución reciente y su aceptación.

Los valores familiares también han cambiado, manteniéndose el sentido de pertenencia o la obligación de cuidados entre generaciones. Sin embargo ya no es frecuente ese matrimonio tradicional en el que la autoridad recae en el marido. También han cambiado las motivaciones para contraer matrimonio o disolverlo, cobrando importancia la búsqueda de la felicidad, la autonomía o la libertad. Estos cambios ideológicos se encuentran ligados a legislativos producidos con la transición democrática como la igualdad entre hombres y mujeres, la equiparación de derechos y responsabilidades entre los cónyuges o la capacidad de elección de individuos, recogidos en la Constitución de 1978 (López, 1995).

4.2.1.- El sentido de familia en la comunidad gitana.

Anteriormente, se ha visto el rápido cambio que se ha producido en la sociedad con numerosos conceptos, definiciones y configuraciones de familia. Sin embargo, dentro de la etnia gitana la familia tradicional tiene un especial significado; especialmente la nuclear de pareja con menores descendientes unidos en matrimonio, que en este caso sería principalmente el resultando de la unión matrimonial de acuerdo con los ritos y costumbres de la cultura gitana (Ramírez Heredia, 2005).

Como hemos visto, la familia ha sufrido grandes cambios y su concepto ha ido sufriendo un proceso de encaje dentro de la comunidad gitana. En todo el proceso, al interior del grupo social, la mujer tiene un rol fundamental como agente enculturador y transmisor de los valores de su cultura. En su desarrollo y avance personal, cargan con una mochila que les hace no perder el sentido de referencia a su comunidad, a su grupo de pertenencia y a la familia como eje vertebrador de la identidad cultural y pervivencia de la minoría, y es a través de la boda y la reproducción donde validan el peso de su figura y por tanto acrecientan su compromiso y sentido de pertenencia (López y Sanz, 2017).

La mujer gitana joven en edad de contraer matrimonio, trasunta una trayectoria vital paralela en la socialización familiar y la socialización educativa y laboral, que pasa por distintas

etapas desde el "pedimiento-, la boda, el inicio de la vida conyugal en casa de los suegros y la maternidad donde ambas socializaciones se han mantenido de forma complementaria e imprescindible hasta que ha sido posible para "ella". Este sistema de valores ha tenido permanencia en el tiempo y con un refuerzo de la familia patriarcal, donde la mujer garantiza la pervivencia de la cultura. La adhesión y cumplimiento de dichos valores y mandatos es voluntaria, con la preservación como misión universal (López y Sanz, 2018).

Existe un modelo análogo en el que se producen trayectorias inesperadas de aquellas mujeres que no cumplen con lo esperado en ellas, sufriendo una crisis de adhesión o desidentificación con la comunidad. En esta trayectoria se suele producir una rebeldía juvenil, con un sentido de identidad cultural propio (López y Sanz, 2018).

Al ser un elemento fundamental dentro de la comunidad, el hecho de que rompan con las normas se encuentra más juzgado, experimentando así sentimientos de culpabilidad y dificultad para definir su identidad. Las mujeres gitanas buscan la manera de articular tradición y modernidad, el cual está acompañado de sufrimiento en una cultura donde la familia es considerada su principal valor. En esta comunidad conviven valores tradicionales, pero también se han incorporado nuevos, vinculados a la participación en algunos de los ámbitos de la sociedad (Peña, 2020).

Algunas divergencias más extremas tienen lugar en mujeres socializadas que se han mantenido más tiempo en el sistema educativo o laboral y por ello han sufrido un estigma por "apayamiento" o han experimentado una culpabilización por haber empleado más tiempo en la construcción de su individualidad. Estas mujeres no han cumplido con lo esperado, el tener hijos, casarse a determinadas edades o alejarse por sufrir la presión de los mandatos, aunque conservan la referencia cultural de origen. Tal y como reflejan de su propia voz, muchas de ellas se ven presionadas por muchas voces feministas en cuanto a ver la cultura gitana como patriarcado. Piden por tanto al colectivo un tiempo de adaptación para poder sumarse esas mujeres al creciente movimiento feminista (López y Sanz, 2017).

Son tres frentes a los que se tienen que enfrentar las mujeres gitanas, tres discriminaciones. En primer lugar, las relacionadas con la sociedad mayoritaria y la presión del feminismo. En segundo lugar, la discriminación existente por el hecho de ser mujer que existe todavía. En último lugar, la discriminación por parte de su etnia en variables como la situación laboral, vivienda, posibilidades educativas (Peña, 2020).

La mujer gitana presenta un eje de conflicto en su trayectoria a la hora de construir una identidad. Se encuentran entre el momento de cambio que avanza rápidamente en la sociedad mayoritaria y aquellas emociones de culpabilidad que experimentan ante rituales propios de su cultura. La mujer gitana se sitúa en la estructura social existente mediante el proceso de enculturación con unos valores y rituales heredados y adquiridos de referentes generacionales, principalmente, las madres. La mujer incorpora unos hábitos que tienen como principal finalidad la continuación de su cultura, por lo que hacer "lo que le pertenece", supondría tener un sentido de pertenencia e identificación respecto a la comunidad gitana. Esta identidad cultural es aprendida y es uno de los factores que conforman la cohesión grupal que poseen (López y Sanz, 2017).

Prima la solidaridad y el interés grupal por encima del individual, fusionando la identificación y los intereses individuales con el beneficio colectivo. En caso de que esto no ocurra, aparecerán emociones de culpabilización y una angustia que genera el dilema entre ser y deber ser. La capacidad de organizar sus experiencias, con el elemento principal, la gestión del tiempo, va a ser la clave para que haya una construcción de esa identidad. Sin embargo, son velocidades distintas las que existen entre los valores de la modalidad urbana y los rituales o mandatos de la cultura gitana (López y Sanz, 2017).

La convivencia entre los valores tradicionales y la creciente participación en los distintos espacios de la sociedad lleva consigo a conflictos internos por tener que satisfacer ambos modelos. A día de hoy, aunque a nivel cultural sea fundamental el valor de la familia, matrimonio y maternidad, se empieza a aceptar y a compatibilizar ambas exigencias, mediante un mayor número de personas que realizan estudios superiores o están insertas en el mundo laboral. Cabe destacar, que esto es más probable en aquellas que tienen mayores posibilidades socioeconómicas (Peña, 2020).

Todo esto permite definir la situación actual de las mujeres gitanas como una gran heterogeneidad y variabilidad, siendo diversas las situaciones que viven. Estas situaciones van a depender del sector social al que pertenezcan, así como de la familia o territorio en el que se encuentren (Peña, 2020).

Todos los cambios que se producen en la mujer de comunidades gitanas tienen un elemento fundamental, el tiempo. Son ellas las que se deben identificar en el momento vital en el que se encuentren, así serán conscientes de los cambios que han sufrido. Los cambios forman parte de su proceso de crecimiento y desarrollo como persona, y por tanto, de su identidad individual. Es por ello que dichos cambios son distintos en cada una de las mujeres (Peña, 2020).

4.3.- SEGURIDAD FAMILIAR.

Entendida la etnia gitana con la familia como eje fundamental y la mujer como principal elemento por su capacidad reproductiva para perpetuar la cultura, existen diversos testimonios acerca de los cuáles todos los ámbitos van a moverse alrededor de la familia, a la que se le debe obediencia y respeto.

En el seno de la comunidad gitana ha habido grandes transformaciones y evoluciones, a la par que ha ocurrido en la sociedad mayoritaria con la que socializan, conviven e interactúan, y la familia gitana no ha quedado exenta de esos cambios. La familia extensa ha ido perdiendo fuerza con el cambio social, las políticas de vivienda y realojo, la estructura social y ha dado paso a las familias nucleares. La salida al mercado laboral de la mujer y la escolarización universal ha afectado a principios como la solidaridad orgánica y el apoyo mutuo que incide directamente en el rol de cuidador asignado a la mujer gitana. Cada vez más las mujeres acceden a estudios superiores y a un trabajo remunerado (Asensio, 2015).

Asensio recogió testimonios de mujeres que defienden su papel en la comunidad, definiendo su rol doméstico de esposa y madre; ofreciendo una visibilización positiva al

entenderse como realidades alternativas, experiencias propias que aportan un conocimiento a la sociedad general. Aún con todo, Asensio testimonia que son numerosos los prejuicios en torno a estas mujeres por parte de la sociedad mayoritaria y a pesar de que "nos encontremos en una sociedad multicultural muchas mujeres silencian la procedencia de sus orígenes gitanos por miedo al rechazo y los prejuicios" (Asensio, 2015).

4.4.- ASPECTOS GRÁFICOS QUE CONDUCEN A ENTENDER LA VULNERABILIDAD EN ÁMBITO DE EMPLEO, EDUCACIÓN, VIVIENDA Y SOCIAL.

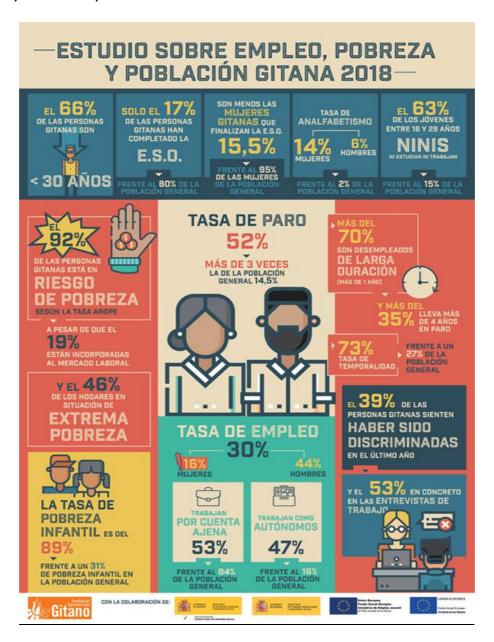


Imagen de *Estudio sobre Empleo, Pobreza y Población Gitana en España (2018)*. Elaborada por la Fundación Secretariado Gitano.

4.4.1.- Vulnerabilidad en EMPLEO.

Según el Estudio Comparado sobre la situación de la población gitana en España en relación al empleo y la pobreza 2018, realizado por la Fundación Iseak a petición de la Fundación Secretariado Gitano, gran parte de las personas de etnia gitana se ven afectados por la desprotección en el acceso a derechos económicos y sociales en comparación con la sociedad mayoritaria. Este estudio tiene como objetivo mostrar la realidad al mundo sobre la situación socio-laboral de la población gitana en España, compararla con la del resto de españoles y hacer una evaluación temporal. La vulnerabilidad laboral que sufren las personas gitanas pone en riesgo la inclusión de este colectivo, aumentando así su exclusión social.

Un factor que influye negativamente a la hora de visibilizar esta realidad, es la carencia de datos desagregados en los indicadores generales de empleo o de situación social, ya que esto provoca que las políticas públicas no puedan dar una respuesta adecuada a la necesidad que se plantea.

Sara de la Rica, economista española especializada en empleo, pobreza y género y líder de la Fundación Iseak, aportó a este estudio información importante acerca de los hogares gitanos, incluyendo una investigación regional. Esta investigación contó con un total de 1.492 cuestionarios enviados a personas gitanas mayores de 16 años referentes a la situación social, laboral y económica de las personas gitanas. La Fundación Secretariado Gitano explica una de varias conclusiones sacadas gracias a este estudio:

"Las conclusiones del Estudio hablan de una población muy joven, con un 66% de personas menores de treinta años, donde la pobreza y la exclusión afecta a más del 80% del total de la población gitana y el 46% es extremadamente pobre (algo con gran impacto en los menores). La Tasa de pobreza infantil se sitúa en un 89% frente a un 30,7% en la población general. Otra de las conclusiones, desvela la baja presencia que tiene la población gitana en el mercado laboral, marcada por la precariedad y la débil protección, con una tasa de paro que alcanza el 52% (lo que supone más de 3 veces la de la población general, del 14'5%), y donde las mujeres gitanas padecen una clara desventaja en todos los ámbitos debido a su doble condición, como mujeres y gitanas, con una tasa de empleo que solo llega al 16%)." (Fundación Secretariado Gitano, 2022)

Sara de la Rica resalta los siguientes puntos: hay una menor participación laboral de las personas gitanas en comparación con la de la población mayoritaria (debido a la baja participación de mujeres gitanas), mayores tasas de desempleo, baja intensidad en el empleo por la situación de desempleo y una mayor precarización por la inestabilidad y vulnerabilidad de los empleos.

La pobreza severa que, como bien se ha comentado en el apartado anterior, se produce en aquellos hogares que no alcanzan los 310 euros al mes, afecta a 5 de cada 10 hogares gitanos. "Es importante tener en cuenta que 9 de cada 10 niños gitanos se ven afectados por la pobreza infantil. Esto va a afectar negativamente en el futuro por el arrastre generacional que se va a provocar si no se soluciona esta situación." (De la Rica, 2019)

Este estudio pone en manifiesto una gran ausencia de la mujer dentro del mundo laboral en comparación con la población no gitana (poner el dato de empleabilidad comparada), afectando hasta a aquellas mujeres que sí alcanzan estudios secundarios. Sin ingresos laborales

por parte de las mujeres, los hogares gitanos se exponen a un riesgo de pobreza de ingresos mucho más elevado.

"Actualmente, la apuesta de la mujer por la educación y por su posterior integración laboral es firme, y a día de hoy, entre personas con estudios superiores menores de 30 años, prácticamente no existe brecha de género en el acceso a un empleo. Si impulsamos estos cambios hacia la equidad de género en la minoría gitana, sin duda su integración laboral e inclusión social mejorarán sensiblemente." (De la Rica, 2019)

Estos puntos mencionados no son los únicos impedimentos a los que la población gitana tiene que hacer frente para su integración laboral. Hay barreras intangibles, en muchos casos íntimamente relacionadas con la discriminación, que conducen a la población gitana a altísimas tasas de desempleo y a empleos enormemente precarios. La percepción de discriminación tanto en el ámbito laboral como social, es un sentimiento que comparten más de la mitad de las personas de etnia gitana que son entrevistadas. El Estudio sobre discriminación por origen racial o étnico del Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica (CEDRE), publicó en el año 2020 unos datos alarmantes: el 43% de personas gitanas han sufrido discriminación en el último año. La discriminación hacia esta comunidad se acentúa en el acceso a las viviendas (31%), rechazo por parte de los vecinos (8%), acceso a lugares públicos, acceso a bienes y servicios (31%) y acceso al empleo (30%). (Fundación Secretariado Gitano, 2022)

4.4.2.- Vulnerabilidad en EDUCACIÓN.

En el último estudio llevado a cabo por la Fundación Secretariado Gitano en el año 2013, se muestra que fueron un 53,6% de las personas, las que estuvieron matriculadas en algún tipo de estudio durante el curso 2011/2012. La mayoría de ellos, un 77,8% cursaron sus estudios en un centro de titularidad pública frente a un 18.8% que decidió optar por los centros privados. El tipo de estudio en el que se matricularon la mayoría de jóvenes fue la ESO (61,8%) frente a un 8,6% que decidieron optar por una educación fuera de los planes oficiales de estudios, tales como cursos impartidos en academias, centros de trabajos, cursos para desempleados o distintos talleres destinados a la formación para el empleo, en primaria se matriculó un 7,2%, así como un 6,3% de las personas se inscribieron en una formación para personas adultas. Por último, solo el 5,3% de la población estuvo realizando algún estudio superior como una enseñanza universitaria o un grado superior. De este total, hay que hacer diferencia en que un 8,7% de los jóvenes matriculados eran hombres, frente a un 3,9% de mujeres.

Las tasas de abandono escolar se muestran muy altas, siendo un 61,1% de los chicos, los que han abandonado los estudios en algún momento a lo largo de su vida. En el caso de las mujeres es de un 64,3%. La mayoría de las personas que han participado en el estudio, han abandonado los estudios durante la educación secundaria obligatoria (74,1%). Los motivos son de origen familiar (29,5%) y por estar cansado o no gustarle lo que estudia (30,9%).

Por otra parte, el 24,4% del alumnado se reincorpora al sistema educativo en algún momento de su vida, en contraste con el 74,9% que no lo hizo. Es mayor el porcentaje de mujeres que retoma los estudios /25,8%) que el de los hombres (22,9%). La edad media para su

regreso es de 22 años, y su principal motivación es encontrar una mejor salida en el mundo laboral (Fundación Secretariado gitano, 2013).

La integración del alumnado gitano a los centros escolares y el acceso a la educación obligatoria de los mismos tiene una trayectoria que se ha visto afectada por situaciones de exclusión e invisibilización hacia este colectivo. Desde hace años, en España han existido situaciones excepcionales diversas que caracterizan historias individuales, pero el relato de la escuela y la comunidad gitana ha estado oficialmente marcado por la desigualdad y la discriminación tanto en el reconocimiento social como en el educativo. (Márquez & Padua, 2016)

La Constitución de 1978, supuso un paso muy importante a la hora de garantizar los derechos fundamentales y el reconocimiento de las personas gitanas. No es hasta la aprobación de la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE), en el año 1985, donde la educación es un derecho para todas y todos y la escolarización de la comunidad gitana es una prioridad para la que se empieza a tomar medidas desde la administración. (Márquez & Padua, 2016)

La educación va totalmente ligada al empleo y al futuro que se aproxima para las siguientes generaciones. Para que la situación laboral y discriminatoria de las personas gitanas cambie, es imprescindible que el ámbito educativo sea seguro, igualitario y ofrezca las mismas oportunidades a todos los ciudadanos. Como bien dice Sara de la Rica en uno de sus artículos *Desigualdades en la población gitana*, "es súper importante intensificar la palanca educativa entre la población gitana." (De la Rica, 2019)

"El nivel educativo es, con diferencia, el principal determinante para el empleo y, por tanto, de la desigualdad socioeconómica de la población gitana. Tan solo el 17% de la población gitana mayor de 16 años tiene completados estudios de ESO o superiores, frente al casi el 80% de la población general. Este es el factor responsable de la mayor parte de la brecha de desigualdad que separa a hombres y mujeres gitanas de los estándares del resto de la población." (Fundación Secretariado Gitano, 2022)

En el año 2019, el estudio realizado por Sara de la Rica indicó que el porcentaje de población gitana que ha finalizado los estudios obligatorios ha aumentado en los últimos 15 años desde el 6% al 18%, siendo aún un cambio insuficiente. El estudio expresa que, alcanzar un nivel educativo superior a la secundaria, supone para la población gitana la mejor herramienta para optar a un empleo. Solamente el 4% de la población gitana llega a alcanzar estudios superiores a los de secundaria, lo que termina generando unas tasas de abandono escolar mayoritarias entre la población joven. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en este mismo año, hizo un llamamiento a España por sus altas cifras de abandono escolar, ocupando el 18% de la población. El abandono escolar es todavía más grave en un momento como el actual, en el que los cambios tecnológicos están modificando la demanda de empleos, lo que exige mayores niveles de formación y adaptación (De la Rica, 2019).

4.4.3.- Vulnerabilidad HABITACIONAL.

Actualmente residen en España alrededor de unas 750.000 personas de etnia gitana (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2012), si bien las aproximaciones suelen ser bastante imprecisas, oscilando entre las 500.000 y las 970.000 personas (La Parra, Gil-González, Jiménez, 2013). A pesar de que tradicionalmente se han asentado en medios rurales, la mayoría reside en la actualidad en municipios, aunque frecuentemente en zonas no integradas ni repartidas a lo largo de todo el término municipal (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2012). Respecto al total de habitantes, las estimaciones realizadas plantean una pirámide poblacional más joven, con una tasa de natalidad considerablemente superior a la media total, lo que pronostica un futuro crecimiento (La Parra, 2011).

Además, en los últimos años, han incrementado su número debido a la llegada de personas romaníes desde Rumanía y Bulgaria, especialmente desde el 2002, a raíz de la eliminación del requerimiento del visado (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2012) y también a partir del 2007, cuando estos países entraron en la Unión Europea. A pesar del peso poblacional dentro del contexto europeo – en Europa representan más de 2'8 millones (Fundación Secretariado Gitano, 2009) –, las personas gitanas constituyen uno de los grupos que padecen de forma más intensa procesos de exclusión social, pues se encuentran ante un bajo nivel educativo, alto desempleo, vivienda inadecuada, malas condiciones de salud y una amplia discriminación, lo cual perpetúa su situación precaria (European Commission, 2012).

España es el país europeo en el que más se ha avanzado en la inclusión socio residencial de la población gitana pero, aún así, no debemos olvidar que aún existe un 2.17% de chabolismo (más de 2.200 hogares) y que un 8.63% de las viviendas habitadas por familias gitanas son infraviviendas (9.000 hogares que no cumplen condiciones de habitabilidad), según el informe *Estudio-Mapa sobre vivienda y población gitana, 2015* realizado por la FSG por encargo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Se ha avanzado mucho, pero quedan asignaturas pendientes que atentan a los derechos fundamentales de las personas gitanas. (Fundación Secretariado Gitano, 2022)

El acceso a una vivienda digna es una condición esencial para la promoción e inclusión social de cualquier persona o grupo. Por ello, desde la FSG creemos que se deben seguir aunando esfuerzos a todos los niveles para dar una respuesta adecuada y sostenible a la situación de desigualdad en materia de vivienda que la comunidad gitana vive respecto al resto de la población. (Fundación Secretariado Gitano, 2022)

La universalización de las políticas de bienestar y el acceso a viviendas y a entornos urbanos más normalizados que se produjo en la década de los 70 y 80, permitieron a muchas familias gitanas mejorar sus condiciones de vida y fue clave en el avance en la incorporación social que ha experimentado esta comunidad en las últimas décadas. (Fundación Secretariado Gitano, 2022)

El mismo Estudio Comparado sobre la situación de la población gitana en España en relación al empleo y la pobreza 2018 comentado anteriormente y realizado por Sara de la Rica, afirma que el 86% de los hogares gitanos están en riesgo de pobreza, y 66% de estos hogares padecen pobreza severa, lo que implica que reciben mensualmente en torno a cuatrocientos

euros. Por último, un 46% que es prácticamente la mitad de la población, sufren pobreza extrema, es decir, recibir mensualmente unos trescientos diez euros.

La ley actual española en materia de discriminación no permite abordar adecuadamente estos casos, por lo que en este ámbito es imprescindible también la aprobación de una Ley integral de igualdad de trato que permita corregir y sancionar estas prácticas tanto por parte de inmobiliarias como por parte de propietarios privados. Además, con el fin de garantizar el disfrute efectivo del derecho a la vivienda por parte de las personas gitanas, instamos a las autoridades para que tomen las siguientes medidas: la aprobación de planes de acción para la erradicación del chabolismo y la infravivienda, la eliminación de las barreras electrónicas, el incremento de las viviendas sociales y el establecimiento de alternativas habitacionales y el respeto a los procedimientos legalmente establecidos en los desalojos y realojos llevados a cabo por las autoridades municipales. (Informe Anual FSG Discriminación y Comunidad Gitana, 2016)

El movimiento okupa son personas, normalmente jóvenes, que luchan por recuperar sus derechos de vivienda y defienden sus opiniones mediante la apropiación de viviendas vacías. Debido a la dificultad general para acceder a la vivienda, estos jóvenes deciden luchar contra las entidades bancarias y ocupar hogares que son propiedad de los bancos y que se encuentran sin habitantes en ese momento.

4.4.4.- Vulnerabilidad SOCIAL: DISCRIMINACIÓN.

La discriminación de origen étnico, junto a la discriminación por edad, apariencia física y la situación económica, ha empeorado considerablemente en los últimos años. Estos aspectos se dan juntos en una misma persona o colectivo, hablando entonces de discriminación múltiple. La encuesta realizada expone que una de cada tres personas se ha sentido discriminada e incluso ha percibido la discriminación múltiple en distintos ámbitos. (Márquez & Padua, 2016)

Las familias gitanas siguen padeciendo los efectos de la exclusión: la creación de barrios de tipología especial que reproducen la segregación, la persistencia del chabolismo, los realojos en viviendas de transición que se convierten en permanentes, barrios sin los equipamientos y recursos adecuados, la segregación escolar... no han hecho sino agravar las desfavorables condiciones de partida de muchas de estas familias, facilitando que otras problemáticas sociales vinieran a complicar el panorama y a contribuir a la mala imagen y al rechazo social que persigue a esta comunidad y que actúa como una barrera más para su promoción. Por todo ello, las actuaciones desarrolladas desde la Fundación siguen una misma línea estratégica: favorecer el acceso de la comunidad gitana a una vivienda digna en un contexto inclusivo y normalizado. (Fundación Secretariado Gitano, 2022)

En el año 2019 la FSG ha recogido y atendido 425 casos de discriminación, lo que supone un incremento con respecto de los casos recogidos en el año anterior lo que se debe, por un lado, a un cambio en la metodología de recolección de casos (este año hemos empezado a contabilizar el discurso de odio detectado en redes sociales en los ciclos de monitoreo del Código de Conducta de la UE), y por el otro, a un aumento de casos en determinados ámbitos, como es el caso del acceso a bienes y servicios. En muchas ocasiones, cuando se trata de incidentes discriminatorios que no constituyen delito (y que representan una parte importante de los casos que atendemos) tenemos que recurrir a vías o canales que en realidad no están pensados para

denunciar la discriminación y que raras veces resultan efectivos. También hemos podido comprobar que, cuando se producen denuncias que activan procesos judiciales, no siempre se produce una investigación efectiva de los hechos denunciados o una respuesta judicial que tenga en consideración el carácter discriminatorio o de odio de los ilícitos denunciados. (Informe Anual FSG Discriminación y Comunidad Gitana, 2016)

Es importante recalcar que, en ocasiones, la discriminación que se ha detectado ha tenido el carácter de interseccional. Esto implica que se ha tratado de casos en los que además del origen étnico de las personas, han intermediado en la vulneración de derechos otros factores, como puede ser el género. Todo esto ocurre en un contexto en el que, como documenta nuestro recientemente publicado Estudio comparado sobre la situación de la población gitana en España en relación al empleo y la pobreza 20181, las mujeres gitanas son las más fuertemente afectadas por el abandono y fracaso escolar, así como por el desempleo y la pobreza. Otro tipo de discriminación se produce en los comentarios de los lectores a las noticias online. En muchas ocasiones, a partir de una noticia protagonizada por personas supuestamente gitanas, aparecen discursos de odio antigitanos muy agresivos y extremos, que vulneran la dignidad de las personas gitanas y que incitan incluso a la violencia contra ellas. En las redes sociales también se produce una alta discriminación hacia el colectivo gitano, donde en todos los casos se trata de mensajes muy extremos que incitan directamente a la violencia o al exterminio de las personas gitanas, o que los deshumanizan comparándolos con animales, enfermedades. También se han encontrado ejemplos de mensajes de odio de carácter interseccional contra las mujeres gitanas, con referencias estereotipadas sobre su aspecto físico. (Informe Anual FSG Discriminación y Comunidad Gitana, 2016)

La situación provocada por la crisis del Covid-19 ha puesto de manifiesto, y agravado, una realidad persistente en España durante décadas: la existencia de asentamientos y barrios en situación de alta vulnerabilidad, en los que habitan miles de personas en diversidad de situaciones, nacionalidades y orígenes culturales, familias con menores a su cargo, que ven conculcados muchos de sus derechos humanos, que padecen situaciones sistémicas de pobreza, exclusión, discriminación, y de falta de oportunidades. Situaciones que se mantienen y transmiten generacionalmente y que son incompatibles con los estándares de nuestro Estado de Derecho y los estándares internacionales de derecho humanos que España tiene ratificados. (Fundación Secretariado Gitano, 2022)

Las escasas respuestas que se han puesto en marcha hasta ahora han sido paliativas y sectoriales, en el mejor de los casos, y la visibilización de la problemática no ha estado exenta de confrontación política por las competencias administrativas o la falta de inversiones y recursos, lo que ha conducido a la dejación por parte de los poderes públicos durante décadas en algunos lugares. (Fundación Secretariado Gitano, 2022)

Es por ello que urge el abordaje de la cuestión de fondo que es la existencia estructural de asentamientos y barrios en situación de alta vulnerabilidad en nuestro país que genera una fuerte desigualdad, una clara vulneración de derechos humanos y que muestra la falta de planes consistentes para abordar estas situaciones complejas. (Fundación Secretariado Gitano, 2022).

5.- OBJETIVOS.

Los objetivos sirven para clarificar cómo se va a abordar un tema o problema de la realidad a partir del marco teórico que se ha establecido. En la praxis, la investigación social se forma a partir de unos objetivos generales a los cuales les corresponden otros objetivos más específicos. King, Keohane y Verba (1994), en su libro *El diseño de la investigación social*, plantean tres criterios fundamentales a la hora de seleccionar los objetivos dentro de una investigación social: en primer lugar, deben representar preguntas relevantes que faciliten la comprensión del mundo real; en segundo lugar, los objetivos tienen que contribuir al conocimiento acumulado en el área seleccionada, aportando nuevas teorías o explicaciones causales; por último, los objetivos de investigación deben ser capaces de ser contestados.

Para que la elaboración de los objetivos sea lo más apropiada posible, es necesario que dentro de cada objetivo aparezcan cuatro elementos: la intención, el recorte espacio-temporal, los conceptos teóricos fundamentales y las unidades de análisis. Es muy importante determinar, desde un primer momento, qué es lo que se pretende conseguir y en qué momento de la historia se va a concentrar la investigación. Además, la finalidad del proyecto tiene que estar ligada a los conceptos teóricos más característicos y también a los diferentes sujetos de análisis.

El objetivo general de este trabajo es conocer el por qué la comunidad gitana se ve afectada negativamente en varios ámbitos de sus vidas, haciendo hincapié en el ámbito de la vivienda. Los objetivos específicos, van a enfocarse en entender cuál es la relación entre la seguridad familiar y la vulnerabilidad habitacional en esta comunidad, entender cuáles son las causas y consecuencias de esta problemática y acercarnos a las personas gitanas, intentando promover en todo momento la inclusión entre ellos y la comunidad mayoritaria.

6.- METODOLOGÍA

La metodología está conformada por procedimientos o métodos para la construcción de la evidencia empírica. Esta se apoya en los paradigmas y su función en la investigación es discutir los fundamentos epistemológicos del conocimiento. Específicamente, reflexiona acerca del papel de los valores, la idea de causalidad, el papel de la teoría y su vinculación con la evidencia empírica, el recorte de la realidad, los factores relacionados con la validez del estudio, el uso y el papel de la deducción y la inducción, cuestiones referidas a la verificación y falsificación, y los contenidos y alcances de la explicación e interpretación.

En ciencias sociales existen dos tipos de metodologías: cualitativas y cuantitativas, cada una con diferentes supuestos teóricos y procedimientos para obtener la evidencia empírica. En el uso cotidiano, la noción de metodología aparece vinculada a la de métodos, pero ambos no son lo mismo. Mientras, la metodología trata de la lógica interna de la investigación, los métodos constituyen una serie de pasos que el investigador sigue en el proceso de producir una contribución al conocimiento.

El presente estudio de investigación se va a llevar a cabo mediante una triangulación metodológica, lo que significa que habrá una combinación de enfoques y técnicas tanto cuantitativas como cualitativas (Hernández et al., 2003). De esta manera, hay mayor variedad, amplitud, y diversidad de perspectivas, así como una mayor riqueza y comprensión del fenómeno que se aborda (Caro et al., 2014). Sin embargo, este trabajo va a estar más focalizado en la metodología cualitativa, priorizando un análisis más profundo y completo. Esta puede definirse como "la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable" (Castaño y Quecedo, 2003, p.7) y permite "comprender e interpretar la realidad tal y como es entendida por los sujetos participantes en los contextos estudiados" (Rodríguez et al. 1999, p.1).

Para ello, se van a emplear técnicas de recogida de información cualitativas como la entrevista semiestructurada, siendo predominante en esta investigación. La entrevista semiestructurada se basa en una guía de preguntas previamente establecidas, pero que da la capacidad a la persona entrevistadora de introducir nuevas preguntas conforme se vaya desarrollando la entrevista. Esta técnica de investigación ayuda a la formulación de nuevas preguntas para aclarar conceptos u obtener más información sobre el tema en cuestión (Hernández et al., 2003). La elección de esta técnica ha estado marcada por la flexibilidad y capacidad de adaptación que ofrece tanto a la persona entrevistada, como a la persona entrevistadora, es decir, permite establecer unas líneas a seguir para no desviarse del tema, pero a su vez introduce un ambiente no violento, que da una ligera capacidad de improvisación.

Respecto a la finalidad, es una investigación aplicada, ya que se pretende conocer una realidad social para visibilizar y paliar los problemas que se detecten con la investigación. Conforme a los objetivos, se trata de una investigación exploratoria debido a sus reducidas dimensiones y la delimitación de conceptos teóricos mediante tres métodos: la revisión de literatura especializada, entrevistas con expertos especializados y análisis de casos únicos.

Según su alcance temporal, se trata de una investigación transversal, caracterizada por la recogida de información a un sólo momento en el tiempo, aunque sí se tendrá en cuenta al principio de la investigación datos pasados. (Navarrete, 2019).

El método que se va a aplicar será el inductivo, usando el razonamiento de hechos aceptados previamente como válidos, para así llegar a conclusiones sólidas sobre la realidad de las personas de la comunidad gitana. Al mismo tiempo, la tipología del método con el que se va a trabajar en este estudio es analítico-sintético, ya que se van a estudiar los hechos partiendo de la descomposición del objeto de estudio en la seguridad familiar y la vulnerabilidad habitacional para, después, integrar estas partes en el estudio de manera holística e integral.

En cuanto a la procedencia de la información extraída, esta investigación va a ser mixta, ya que se analizan datos recabados tanto por nosotros mismos -investigación primaria-, como por otros investigadores - investigación secundaria- (Navarrete, 2019).

La primera fase de esta investigación consistirá en la búsqueda de información de diferentes fuentes secundarias, como son las investigaciones de otras autorías, artículos, libros, videos y proyectos precedentes al estudio, para conseguir un acercamiento teórico del surgimiento y las diferentes perspectivas de otros autores acerca de la realidad de las personas gitanas.

En la segunda fase, se va a llevar a cabo el trabajo de campo mediante el uso de técnicas de recogida de información como la entrevista. Serán realizadas a diversas instituciones profesionales, expertas en el tema de la comunidad gitana, y fundada precisamente por personas pertenecientes a la colectividad. Las entrevistas se han hecho al Centro Comunitario Oliver (Fundación Adunare), Fundación Secretariado Gitano, Plan Integral del Casco Histórico (PICH), Asociación de Vecinos del barrio Oliver, Educación de Calle (Oliver), Federación de Asociaciones Gitanas de Aragón (FAGA) y la Asociación de Promoción Gitana.ha avisado previamente a cada institución del uso exclusivo de la información para la elaboración del siguiente trabajo, con el objetivo de que las personas involucradas sepan, en todo momento, la finalidad y confidencialidad de su aportación.

Tabla 1: personas entrevistadas y organizaciones

CÓDIGO ENTREVISTA	PUESTO/FUNCIÓ N	ORGANIZACIÓN	SEXO	EDAD
EM1	Coordinadora	Asociación de Vecinos Oliver	Mujer	50-60 años
E2	Educador Social	Educación de Calle	Hombre	20-30 años
EM3	Trabajadora Social	Fundación Secretariado Gitano	Mujer	30-40 años
EM4	Trabajadora Social	FAGA	Mujer	50-60 años

EM: Entrevistada Mujer, E: Entrevistado hombre

7.- ANÁLISIS DE RESULTADOS.

En este apartado, vamos a recoger la información de cada entrevista realizada, sintetizando lo máximo posible los datos más relevantes para, posteriormente, poder sacar conclusiones con respecto a la seguridad familiar y a la vulnerabilidad habitacional de las personas gitanas.

En Zaragoza, existen diferentes entidades que trabajan con la comunidad gitana desde distintas perspectivas. Se realiza una ayuda integral trabajando el empleo, habilidades parentales, la formación, o cualquier otro aspecto que precisen.

A lo largo de diversas entrevistas se han observado trayectorias que han tenido lugar en diferentes ámbitos; así como ejemplos relacionados con las encrucijadas a las que tiene que hacer frente la mujer gitana cuando se encuentra entre las normas de su cultura y las normas administrativas del mundo laboral.

Los diferentes recursos y programas están destinados a durar un período de tiempo, con el objetivo de que las personas adquieran habilidades y destrezas, por lo que el paso de la comunidad gitana es temporal. Se busca un progreso y un avance de manera que no necesiten en un futuro seguir participando en dichos programas. Esto implicaría una evolución. Se refleja en el Centro Comunitario del barrio Oliver, gestionado por la Fundación Adunare, cuyo objetivo principal es fomentar y fortalecer aquellos procesos de participación para que las personas del barrio mejoren su autonomía personal. El motivo de su creación fue la realización de dinámicas comunitarias con aquellas familias que se encuentran en riesgo de exclusión.

Los últimos datos oficiales existentes sobre la población gitana en el barrio Oliver, provienen del Diagnóstico Estratégico Oliver, un documento creado en el año 2010. En este documento, se afirma que un total de 1.500 miembros gitanos vivían en el barrio, ocupando un 10% de la población total. En el año 1999, se calculó que este porcentaje de población gitana ascendía al 21'5% pero, tras las dinámicas de reubicación de la población que vivía en chabolas por parte del Ayuntamiento de Zaragoza, este porcentaje ha ido disminuyendo con el paso de los años. Este estudio, detectó lo siguiente: un 26% de las personas gitanas de este barrio tenían condiciones de vida difíciles, pero con rasgos que podían promover su inserción social. Solamente un 13'8%, podían considerarse con niveles de integración social.

Los bloques sindicales de Gabriela Mistral (anteriormente llamados General Urrutia), es una de las zonas marcadas como "gueto". Los "pisos de sindicato" fueron vaciados por motivos sociodemográficos y la población gitana fue accediendo a estas viviendas, siendo conocido finalmente como "gueto gitano".

Antes de la situación sociosanitaria del COVID-19, el Centro Comunitario del barrio Oliver trabajó con personas gitanas sobre todo en un proyecto denominado "El Puchero de Gabriela" en el que solamente participaron mujeres gitanas. Este proyecto consistía en realizar tareas culinarias en los espacios del centro, de ahí lo de "puchero". Muchas de las personas que participaban en esta actividad provenían de este bloque sindical Gabriela Mistral, de ahí lo de "Gabriela". Después de la pandemia, este proyectó desapareció debido a la poca e incluso nula

participación que tuvo. Es el último contacto directo que han tenido desde el Centro Comunitario con las personas de etnia gitana.

En el barrio Oliver, se encuentra uno de estos ejemplos de ocupación o viviendas que no reúnen las características necesarias para ser consideradas como dignas. Es un barrio de catorce mil habitantes aproximadamente, el cual cuenta con viviendas ocupadas por personas en riesgo de exclusión. Esta situación ha alarmado a la Asociación de Vecinos, desde la que afirman haber solicitado durante mucho tiempo una inversión en viviendas tuteladas para aquellas familias que necesiten ayuda. Las características de las viviendas para que no se consideren dignas están formadas por humedades, edificios sin ascensor, primeros con grietas, algunos de los pisos incluso carecen de ducha. Tampoco tienen muchos de ellos una instalación correcta de agua o gas para poder tener agua caliente. Son edificios de 47 metros cuadrados, incompatibles con el número de miembros de una familia. El ser tan pequeñas las casas propicia que niños y adolescentes se encuentren en las calles a tempranas edades, puesto que "no caben dentro de casa, además de no ser un hogar seguro, por ser edificios viejos, ocupados, careciendo de luz o agua" (EM1, 2022). Frente a esta situación se han puesto en marcha recursos destinados a paliar las consecuencias. Los colegios del barrio funcionan con la metodología de acogimiento, trabajando elementos de socialización necesarios para niños. Los recursos sociales de la zona que trabajan con personas gitanas son Fundación Adunare, el centro comunitario, la Casa de la Juventud y el Centro Sociolaboral Tirso de Molina, así como la empresa de inserción; con el objetivo de mejorar las capacidades para adquirir y desarrollar un empleo.

Educación de Calle es un recurso cuyo objetivo principal es la integración de esos menores que se encuentran en la calle y su participación en centros de ocio y tiempo libre de aquellas personas que se encuentren en riesgo de exclusión. Se realizan rondas de observación, tal y como han relatado los dos educadores que forman parte del programa. Son ellos los responsables de contactar con los niños y adolescentes, en la calle, para así conseguir que estén acompañados y realicen actividades. Al trabajar en la calle con ellos, se realiza un diagnóstico mediante la observación, pero sobre todo es importante el trabajo en red con la técnica de infancia o las coordinaciones con los colegios. Una vez que los chavales son atraídos a las actividades se trabajan aspectos individuales. Afirman que su misión es "establecer una relación con los chavales que les permita ser un adulto de referencia para ellos". Los educadores ven este recurso como algo positivo y que trasciende más allá de las personas con las que trabajan. "Son familias muy extensas, por lo que es muy difícil la adquisición de unos hábitos que no han vivido; sin embargo, se ha visto que lo que se está trabajando con ellos, lo están empezando a reproducir a sus nuevas generaciones, a sus hijos" (E2, 2022). Este proyecto municipal, depende del área de servicios sociales comunitarios. Los menores con los que trabajan se encuentran entre los 7 y los 16 años aunque les gustaría que esto se cambiase "muchas veces, hay que hacer excepciones porque nos encontramos con menores de cinco años en la calle jugando, sin supervisión de un adulto" (E2, 2022).

Algunas de las iniciativas que tienen lugar con el objetivo de reducir las repercusiones negativas de estas políticas son las siguientes. La Fundación Federico Ozanam crea proyectos financiados por el Ayuntamiento de Zaragoza que forman parte de las actuaciones del Plan Integral del Casco Histórico. De todos ellos, destacaremos dos: el Proyecto de Formación y Empleo de Inclusión y el Programa de Atención Social en situaciones de Infravivienda y

Erradicación del Chabolismo (ASSI). El primero de ellos, tiene como objetivo, como bien su nombre indica, formar a aquellas personas que lo necesiten para ayudarles a encontrar trabajo. El segundo, busca mejorar la calidad de las viviendas del Casco Histórico reformando los hogares de las personas que, por sí mismas, no pueden permitirse afrontar económicamente las malas condiciones de habitabilidad de sus viviendas. La Oficina del Plan Integral del Casco Histórico, propone hacer una rehabilitación de las fachadas y de los locales públicos que lo soliciten, siendo seleccionados por el equipo profesional de la Fundación Ozanam. La intervención de los Servicios Sociales Especializados del Ayuntamiento de Zaragoza, busca paliar el chabolismo (estructuras temporales no convencionales) y las infraviviendas (viviendas carentes de condiciones de habitabilidad). Para lograr los objetivos de esta intervención, la ciudad de Zaragoza cuenta con el Albergue Municipal y también con la Coordinadora de Centros y Servicios para Personas sin Hogar de Zaragoza.

Por otra parte, la Fundación Secretariado Gitano dispone de un piso adquirido mediante un convenio entre la DGA a través de la Red Aragonesa de Inclusión, "En el programa se asignan unos pisos dados por la DGA. La entidad se hace cargo de la familia, de manera que cada año, ampliables hasta 18 meses. Se trabaja en la parte social para gestionar prestaciones y trabajar la parte laboral relacionada con el empleo y el contacto con empresas. Se suele mantener alguna vez de manera extraordinaria porque para poder alquilar hoy en día es necesario tener un empleo fijo. Pagan 5 euros al mes y los suministros de luz y agua para que puedan ahorrar y encontrar una vivienda de alquiler privado." (EM3, 2022) Además, desde esta misma fundación se está trabajando en los pueblos de alrededores para que la comunidad gitana tenga una vivienda digna. Son colaboraciones realizadas a nivel nacional con fondos y estrategias.

En FAGA se intenta hacer una intervención integral a las personas gitanas. De manera conjunta se trabajan todas las áreas de la intervención social (cultura, discriminación, empleo,). Cuando llega una persona pidiendo el IMV se les hace otra pregunta sobre donde viven la formación, la discapacidad... para hacer un diagnóstico tentativo del usuario. Después pasan con una mediadora, para contextualizar y orientar. Hacen un informe social que pasan al gobierno de Aragón y se hace mediación con inmobiliarias o con particulares si tienen un trabajo. Se realizan derivaciones, formaciones, refuerzos escolares, en aspecto de salud se hacen valoraciones... En retirada de menores, se intenta prevenir por esas carencias de parentalidad positiva, concienciando a las familias y cuando se retiren hacer atención integral.

Para entender bien todo lo que ocurre en el pueblo gitano es necesario conocer ese proceso de integración que han tenido, "la generación de guetos originados por decisiones políticas, son la causa de las situaciones de chabolismo vertical" (EM4, 2022). Zaragoza Vivienda también contribuye ante esta situación mediante parcelas con bloques de viviendas destinados a la cesión para personas con necesidades específicas.

La familia, ha tenido mucho que ver en este aumento de la participación por parte de la comunidad gitana. La formación o el trabajo viene mucho del hogar: si los padres no ven necesaria la formación o el trabajo, este pensamiento va de generación en generación y ellos tampoco lo van a ver necesario. "Cuando tu no tienes una base de seguridad completa, no te puedes preocupar en "voy a educar mejor, voy a hacer que haga los deberes en casa", porque si me tengo que ir a recoger chatarra o al banco de alimentos no puedo estar pendiente de que

esté en casa jugando en lugar de haciendo deberes". (EM3, 2022) Aunque tengan ganas se encuentran muchas piedras en el camino. La seguridad familiar afecta en que las familias gitanas son muy extensas, se casan jóvenes, tienen hijos jóvenes, se van haciendo nuevas familias... Llega un momento en que los espacios se agotan en las casas. "Las redes de apoyo están debilitadas." (EM4, 2022) al perder las propiedades y con el decrecimiento de la venta ambulante ya que, al no tener estos ingresos, las familias no pueden apoyar en la misma dimensión que lo hacían antes.

Existe una idea común relacionada con la dificultad en el acceso a la vivienda. En la actualidad, el simple hecho de ser gitano, es un impedimento más a la hora de tener una vivienda digna. El verdadero problema se encuentra en las políticas que existen y la dificultad de acceso a muchas prestaciones. Hoy en día, encontramos la bolsa de vivienda del ayuntamiento y otra de la DGA. Estas viviendas fueron asignadas a personas que todavía siguen ahí, por lo que las listas no se mueven y son muchas las personas que se encuentran a la espera de poder acceder. Hay personas que se han apuntado hace diez años y todavía no han recibido ninguna llamada. "Ya no es ser gitano, es ser vulnerable económicamente". (EM3, 2022) El mercado está en un punto en que los alquileres son muy altos y necesitas tener muchas características como un buen empleo con una nómina, avales. Cualquier persona tiene que requerir unos requisitos que son muy complicados. A eso habría que sumarle que parte de la población gitana está viviendo del ingreso mínimo vital, el cual no da acceso a una vivienda digna. Daría solamente acceso a aquellas con unas peores condiciones con tejados caídos, humedades, habitaciones, con ratas. Son alquileres privados que no se pasan por la DGA. "Si no tienen este tipo de viviendas o les echan del piso, muchas veces tienen que terminar ocupando porque las listas no se mueven." (EM3, 2022)

En España, hay un alto porcentaje de personas gitanas que siguen viviendo en cuevas, como por ejemplo Épila. Ante esta problemática, hay un silencio político. Se empezaron a hacer políticas de viviendas para que los gitanos salieran de los guetos y se incluyeran en la sociedad. De esta manera, hubo unos incentivos económicos. Los gitanos vivían de la chatarra de la economía sumergida y con un bajo salario pudieron acceder a la vivienda. Con las crisis económica y sanitaria, hubo una destrucción de la venta ambulante, por lo que se redujeron los ingresos.

El Gobierno de Aragón tiene una bolsa de vivienda social que no existe, solo existe para dotar a las familias y personas que han tenido una ejecución hipotecaria. Que le han echado de su casa por no poder pagar la hipoteca. Zaragoza Vivienda tiene una lista de espera de 8000 personas, en el mercado tienes que llevar Estudio Riesgo de Impago, nóminas con el 40% del pago, un trabajo fijo, avales para el banco... Ahora mismo es sangrante el área de vivienda, y para la población gitana que está en situación de vulnerabilidad. Hay personas que viven en furgonetas, locales, pagos de abogados, mediación con bancos buitres, hay una incapacidad total para dar respuesta a esta situación, ni siquiera la administración dispone de una solución.

Además de los recursos insuficientes para que las personas puedan llegar a adquirir una vivienda digna, existe el problema de la intolerancia hacia la comunidad gitana. Aunque cada vez son menos el número de comentarios y falsas creencias que siguen existiendo, sería importante un trabajo desde la educación. "La educación como prevención para que se vea a la

comunidad como personas, para que se les conozca". Si ha habido una evolución es porque cada vez son más los gitanos que están en las universidades y trabajos, al verlos en el mismo lugar que la sociedad mayoritaria, es cuando se produce esa aceptación e inclusión. "Para que la situación cambie es importante que haya un conocimiento y se quite la etiqueta que tienen. Hay que ver a la persona. Hay que hacer un cambio de políticas entero, no solo hacia los gitanos. Con este cambio se favorecerá a todo el mundo." (EM4, 2022)

Son varias causas las que provocan la situación de vivienda de las personas gitanas, la misma vulnerabilidad social desmenuzada: falta de formación, inestabilidad en el empleo, falta de estudios básicos que permitan completar la educación y empleo... En ese segmento de población gitana, esa vulnerabilidad va siendo trasladada de generación en generación. También afecta a nivel general los altos costes de la vivienda. Otro aspecto importante es la discriminación, transversal en todas las áreas. Hay una connotación de marginalidad trasladada de generación en generación. A medida que los niños crecen, hay conflicto entre los gitanos por un lado y los payos por otro lado. Se deben romper barreras dentro de la comunidad gitana y fuera de la comunidad gitana. Se ha avanzado en algunos aspectos de la comunidad gitana, al igual que también la sociedad mayoritaria es hoy en día más vulnerable. "La vivienda es un artículo de lujo". (EM4, 2022)

La mujer gitana ha tenido su propia evolución dentro de ambas culturas. Por una parte, el interés por el mundo laboral y la participación en cursos o formaciones han aumentado. Sin embargo, se encuentran con disputas entre ambas culturas. La vía administrativa es uno de los principales obstáculos a los que se enfrentan. "La vía administrativa es paya. Hay familias donde las mujeres sí trabajan pero se encuentra un choque entre la cultura que tienen en casa y las leyes laborales. Un ejemplo sería el luto, muy importante para ellos pero a lo mejor parece exagerado para la cultura mayoritaria. Según su costumbre, irían vestidas de negro o sin maquillar y eso sería imposible en el trabajo." (EM3, 2022) Otro choque cultural que se produce a menudo, es el relacionado con el estado civil. A la hora de iniciar trámites administrativos o solicitar prestaciones, deben de indicar que están solteras por más años que hayan vivido con sus maridos y los hijos que tengan. "Una mujer de setenta años que lleva toda la vida casada por el rito gitano, se le tiene que decir que para la administración está soltera por no haberse casado por lo judicial, y esa situación es muy dura". (EM3, 2022) En estos casos, tienen que acabar eligiendo entre la solicitud de la prestación o la continuación en el trabajo, por lo que corrobora la acomodación que existe de la comunidad gitana hacia la sociedad mayoritaria. Para que estas mujeres se sientan más apoyadas e integradas tiene lugar un programa, CALI, en la Fundación Secretariado Gitano, donde se realiza una acogida orientada a preparar a las mujeres para el mundo laboral.

En España, hay un "aparente Estado del Bienestar". (EM4, 2022) Este cambio de sociedad haría unos aportes desde el marco de la intervención porque, hasta ahora, se ha entendido el trabajo social como una gestión de servicios y prestaciones. Desde el trabajo social, es importante que trabajemos como agentes de cambio, que potencien las capacidades de las personas hacia un proceso de cambio. En España ha habido un Pseudo-Estado de Bienestar. Las políticas sociales han alimentado el trabajo social. Hasta hace cincuenta años, salía hacia una sociedad igualitaria, ahí es lo que tiene que ver la política, teniendo relación con los resultados del trabajo social. "La política va moldeando a la sociedad". (EM4, 2022) Con los salarios que

hay hoy en día es insuficiente para hacer una compra, pero sí con una ayuda ganas 200 euros, vas a solicitarla.

El Ingreso Mínimo Vital o las de inserción crean un "parasitismo" (EM4, 2022). Aunque haya personas que se insertan en el empleo o formación, son muy pocas o prácticamente excepciones. Con esta ley, que ha sustituido al Ingreso Aragonés de Inserción hace que se tengan que buscar estrategias para que les llamen la atención la educación, formación y empleo. Ha habido una despersonalización de la prestación.

Las medidas hoy en día son insuficientes puesto que el problema es el acceso a la vivienda. Una vez que has conseguido tener todos estos requisitos puede ser muy complicado adquirir una vivienda por prejuicios tales como un "no me fio" al decir los apellidos de las familias. Existen muchas intolerancias que hacen la situación todavía más complicada. Es complicado el realojo de las personas sin hogar, porque los pocos recursos a los que se pueden optar desde las entidades están ya llenos, y aquellos que no lo están tienen que tramitarse mediante DGA y Zaragoza Vivienda.

8.- CONCLUSIONES.

La conclusión más notable que se ha podido extraer del siguiente trabajo de investigación es la importancia de la política. Las políticas de hoy en día son reducidas e ineficaces, provocando, entre otras cosas, una gran dificultad de acceso a la vivienda. Las dificultades a las que se enfrenta la comunidad gitana no son propias de su etnia, sino de formar parte de la subcultura de la pobreza. Sin embargo, la desinformación que hay hacia estas personas, generan rechazo y discriminación por parte de la sociedad mayoritaria. Para ello, sería necesario romper las barreras tanto de la población gitana hacia ese rechazo por la persecución sufrida, como de la población mayoritaria, la cual asocia determinados factores a los gitanos, en lugar de a una pobreza sobrevenida. Las viviendas destinadas a facilitar la entrada a aquellas personas con riesgo de exclusión social se encuentran obsoletas. La lista de espera, en lugar de reducirse, va en aumento.

La situación de pobreza que tiene el colectivo gitano ha sido arrastrada de generación a generación. La cobertura familiar va a ser aquella que proporcione un cierto nivel de seguridad, por lo que es importante un trabajo a través de las distintas generaciones para que puedan salir de esa exclusión en la que se encuentran.

El cuestionable Estado de Bienestar ante el que nos encontramos y el aumento de la pobreza, hace que haya más individuos que sean vulnerables, por lo que la sociedad mayoritaria se va a esas condiciones en las que se encuentran las personas pertenecientes a la subcultura de la pobreza. Mencionar también, para una mejora de la integración, la importancia de la educación. Una educación como medida preventiva, que amplíe el conocimiento en cuanto a la cultura.

Una de las soluciones que proponen los profesionales del trabajo social, es incrementar el parque de vivienda social, hacer un pacto entre el ingreso mínimo vital y la vivienda social. Un aumento del parque de vivienda y unos incentivos dentro del parque de vivienda.

9.- REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍA.

- -Aguacil, A; Quiroga, D (2022). El Estado de la Pobreza en España 2021. Avance de resultados.
- -Asensio, A. Mujeres gitanas de Zaragoza: de lo privado a lo público, un análisis desde la perspectiva de género. ISSN 2254-7606.
- -Ayuntamiento de Zaragoza, (2018). *Plan Integral para las personas sin hogar en Zaragoza*. Plan Integral del Casco Histórico.
- -Ayuntamiento de Zaragoza, (2021). *Memoria 2021. Formación y Empleo de Inclusión Casco Histórico de Zaragoza*. Fundación Federico Ozanam.
- -Briones, Claudia. 2002. "Mestizaje y Blanqueamiento como coordenadas de aboriginalidad y Nación en la Argentina". En Revista *Runa XXIII*. Pp 61-88. Buenos Aires: Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- -Castaño, C., Quecedo, R. (2003). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de psicodidáctica*, 14, 5-40.
- -Castells, M. (2004). Globalització i identitat. Una perspectiva comparada.IDEES. *Revista de temes contemporanis*, (21), 17-28. https://doi.org/026771683
- -Caro, F., García, M., Bezunartea, O. (2014). La metodología mixta de investigación aplicada a la perspectiva de género en la prensa escrita. *Palabra Clave*, 17(3), 828-853.
- -Damonti, P., & Arza J. (2014). Exclusión en la comunidad gitana: Una brecha social que persiste y se agrava. Fundación Foessa.
- European Anti Poverty Network. El estado de la pobreza, Seguimiento del indicador de riesgo de pobreza y exclusión social en España. https://www.eapn.es/estadodepobreza/
- -Fundación Secretariado Gitano. Educación. Fundación Secretariado gitano. https://www.gitanos.org/que-hacemos/areas/educacion/index.html
- -Fundación Secretariado Gitano, (2021). *Informe Anual 2021. Luchamos contra la pobreza y la exclusión social.* https://www.gitanos.org/informeanual/pobreza-y-exclusion/
- -Fundación Secretariado Gitano (2020). Informe Anual FSG 2020. Recuperado de: https://www.gitanos.org/upload/20/95/26_OCTUBRE_2020-_LIBRO_-VERSION_IMPRESA_DIGITAL.pdf
- -Fundación Secretariado General Gitano. (2013). *El alumnado gitano en secundaria: un estudio comparado*. Ministerio de educación.

- -Fundación Secretariado Gitano, (2019). Estudio comparado sobre la situación de la población gitana en España en relación al empleo y la pobreza 2008. Recuperado de: https://www.gitanos.org/centro_documentacion/publicaciones/fichas/129378.html.es
- -Fundación Instituto de Cultura Gitana, (2007). *Cuadernos gitanos*. Editorial: Fundación Instituto de Cultura Gitana.
- -Garrido, A. (1999). Entre gitanos y payos: Relación de prejuicios y desacuerdos. Barcelona, España. Flor del Viento.
- -Galletti, P.C. (2015). *Una reflexión en torno al "mercadillo" gitano en Valladolid*. Valladolid, España. Págs. 181-202.
- -Gago García, Francisco J. (28 de septiembre 2009). "España un Crisol de culturas". En *El Comercio*.
- -Gobierno de España, (2014). Estrategia Nacional para la Inclusión de la Población Gitana en España 2012-2020. (11-51). Madrid. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- -Gobierno de España, (2021). Estrategia Nacional para la Igualdad, Inclusión y Participación del Pueblo Gitano en España 2021-2030. (3-76). Madrid. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.
- -Giménez, A., Comas, D., & Carballo, A. (2019). Origen e identidad del Pueblo Gitano. *International Journal of Roma Studies*, 1(2), 159-184. DOI: https://doi.org/10.17583/ijrs.2019.4561
- -Guatrochi, M. (2020). Nuevas configuraciones familiares: tipos de familia, funciones y estructura familiar. *Revista REDES*, (41), 11–18. Recuperado a partir de https://www.redesdigital.com/index.php/redes/article/view/44
- -Heredia, S. (2021). Antigitanismo, género y medios de comunicación. *Viento Sur*. (175) Págs. 5-15.
- -Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2003). Metodología de la investigación (3ª ed.). *México: Editorial Mc Graw-Hill*.
- Instituto Nacional de Estadística. *La pobreza y su medición. Presentación de diversos métodos de obtención de medidas de pobreza.* https://www.ine.es/daco/daco42/sociales/pobreza.pdf
- -Khalfaoui, A. (2019). Continuidades y cambios en la identidad de la mujer gitana. Un estudio de caso. *International Journal of Roma Studies*, 1(2), 185–203. DOI: https://doi.org/10.17583/ijrs.2019.4649
- -Lévi-Strauss, C. (1999). Raza y cultura. Editorial: Atalaya
- -López-Accotto, A. I. (1995). [Review of *Informe sobre la situación de la familia en España*, by I. Alberdi]. *Reis*, *70*, 171–176. https://doi.org/10.2307/40183811

- -López Rodríguez, M., & Sanz Hernández, A. (2017). Reflexión, acción, decisión: trayectorias en la construcción de la identidad de género en el patriarcado gitano. *Revista de metodología de ciencias sociales*, 38, 41-72. DOI: 10.5944/empiria.38.2018.19705
- López Rodríguez, M., & Sanz Hernández, A. (2018). Enculturación y educación como trayectorias divergentes en la construcción de la identidad de género en el patriarcado gitano. *Revista de Sociología de la Educación*, 11 (2). DOI: https://doi.org/10.7203/RASE.11.2.12144
- Márquez, M. J., & Padua, D. (2016). Comunidad Gitana y Educación Pública. La necesidad de construir un proyecto social y educativo compartido. *Revista universitaria de formación del profesorado*, 30 (1). DOI: http://hdl.handle.net/10201/120789
- -Mead, G. H. (1934). Mind, self and society, 111. University of Chicago Press.: Chicago.
- -Menéndez Álvarez-Dardet, S. (2001). La diversidad familiar en España: un análisis de su evolución reciente y su aceptación. *Apuntes de Psicología*, 19 (3), 367-386 . ISSN 0213-3334
- -Ministerio de Sanidad y Políticas Sociales. (2019). *Guía de ayudas sociales y servicios para las familias*.
- Ministerio de Sanidad y Políticas Sociales. (2022). *Guía de ayudas sociales y servicios para las familias*.
- -Navarrete, M., M., (2019). Tipos de investigación. Métodos y Técnicas de Investigación en Trabajo Social. Elaborado por Prof. Mª Monsterrat Navarrete. Facultad Ciencias Sociales y del Trabajo, Universidad de Zaragoza.
- -Peña-García, P. (2020). Mujeres gitanas y feminismo: un movimiento sin diseccionar. *EHQUIDAD. Revista Internacional De Políticas De Bienestar Y Trabajo Social*, (13), 59–78. DOI: https://doi.org/10.15257/ehquidad.2020.0003
- -Ramírez Heredia, J.D. (2005) Matrimonio y boda de los gitanos y de los "payos". Centro de Producción Editorial y Divulgación Audiovisual. Barcelona. 2005
- -Rodríguez, G., Gil, J., García, E. (1999). Metodología de la investigación cualitativa. *Aljibe. Málaga*.
- -Sen, A. (2007). Identidad y violencia: la ilusión del destino. Editorial: Katz.

11.- ANEXOS

FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO, FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES GITANAS Y ASOCIACIÓN DE PROMOCIÓN GITANA.

- 1.- Para comenzar, ¿te importaría presentarte? Me podrías decir tu nombre, tu edad, tu labor y desde cuánto tiempo hace que trabajas en la entidad (explica que luego se anonimizarán los datos)
- 2.- ¿En qué ámbitos intervenís con personas gitanas? ¿Qué modelos y métodos de intervención emplean en la organización? ¿Qué papel tienen las personas gitanas en sus itinerarios? ¿Qué limitaciones percibes para alcanzar los objetivos?
- 3.- ¿Qué es lo que te impulsó a formar parte de la Asociación/Fundación? ¿Cuál es tu cargo dentro de ella?
- 4.- Dentro de los diferentes ámbitos que tratáis dentro de la entidad, desde tu experiencia, en la intervención directa con personas gitanas, qué dificultades y avances tienen en los distintos ámbitos de su vida, ¿cómo consideras percibes la situación de la vivienda respecto a otros ámbitos?
- 5.- ¿Cuáles crees que pueden ser las causas principales de que sigan existiendo las haya personas gitanas residiendo en infraviviendas y/o chabolismo en chabolas en la población gitana?
- 6.- Desde esta entidad, ¿qué políticas o qué actuaciones se llevan a cabo para intentar paliar la vulnerabilidad habitacional de las personas gitanas? ¿Cómo llegan a la entidad las personas gitanas en situación de vulnerabilidad habitacional?
- 7.- ¿Qué actuaciones (ya sean programas o proyectos propios o en coordinación con otras entidades
- o administración pública) se llevan a cabo desde la entidad para paliar la vulnerabilidad habitacional

de las personas gitanas?

- 8.- ¿Conocéis qué políticas u otros recursos? ¿Y otras entidades (ya sean públicas o privadas) que abordan el tema de la infravivienda y la vulnerabilidad habitacional en las personas gitanas? ¿Son conocidos y accesibles para las personas gitanas?
- 9.- ¿Cuál crees que es la situación que se le depara? ¿Qué puedes decir respecto a la situación de vulnerabilidad habitacional de las personas gitanas jóvenes? ¿Y de la infancia gitana? ¿Cómo ves el futuro de la juventud e infancia gitana respecto al ámbito de la vivienda?¿Crees que van a tener mejores condiciones de vida?
- 10.- Si hablamos de seguridad familiar, ¿cómo influye la familia a la hora de proporcionarles un nivel de seguridad?
- 11.- Hablando de la juventud, en concreto de quienes están por emanciparse. ¿Qué medidas o políticas crees que serían necesarias para paliar la situación de vulnerabilidad habitacional en la que se encuentran?
- 12.- ¿Piensas que existen muchas diferencias entre las personas gitanas y las personas no gitanas?
- 13.- ¿Crees que la población no gitana sigue perpetuando, a día de hoy, juicios negativos contra las personas gitanas? En caso afirmativo, ¿qué influencia tienen los mitos, falsas creencias y prejuicios de la sociedad mayoritaria?
- 14.- Si tuvieras la oportunidad, como profesional del trabajo social, ¿qué mensaje harías llegar a quienes en el futuro intervendremos con personas o familias gitanas en situación de

vulnerabilidad habitacional? ¿Qué necesitamos los profesionales del trabajo social para abordar estas situaciones? ¿Qué podemos hacer para reducir los prejuicios y estereotipos que perpetúan la desigualdad?

- 15.- ¿En qué grado ha afectado la COVID a la situación de vulnerabilidad habitacional?
- 16.- Si tuvieses que dar un mensaje a la población mayoritaria con respecto a la población gitana, ¿qué es lo que dirías?

PROYECTO REHABILITACIÓN DE FACHADAS: OZANAM y ADUNARE.

- 1. Finalidad del proyecto.
- 2. ¿Cómo encontráis a los trabajadores?
- 3. ¿Cómo decidís qué viviendas reformar? (Explicar procedimiento)
- 4. ¿Ha habido alguna vivienda en la que no hayáis podido hacerlo? ¿Por qué?
- 5. Proceso para rehabilitar una fachada.
- 6. Finalidad del proyecto.
- 7. Impacto del COVID.
- 8. ¿Qué modelo de intervención empleáis?
- 9. ¿Cuántas personas trabajan en este proyecto?
- 10. ¿Habéis contado con personas gitanas en el proyecto? ¿En qué nivel? (trabajadores, residentes en viviendas a rehabilitar)

ASOCIACIÓN DE VECINOS. Arrabal.

- 1. ¿Cuántas personas residen en la zona de Arrabal? ¿ Tenéis una estimación de cuántas personas gitanas residen en el barrio?
- 2. ¿Conocéis su situación respecto a la vivienda?
- 3. ¿Existen proyectos que ayuden de intervención que trabajen con las personas gitanas del barrio más vulnerables? (ya sean propios, privados, públicos, en coordinación con otras organizaciones y organismos)
- 4. ¿Cómo son las viviendas del barrio?
- 5. ¿Cuántas personas suelen habitar en una vivienda?
- 6. En el caso de familias gitanas, ¿suelen vivir más de una unidad familiar en las viviendas?
- 8. ¿Las familias gitanas viven cerca entre sí?
- 9. ¿Los familiares suelen vivir en el mismo barrio?
- 10. ¿Quién es el propietario de las viviendas?
- 11. ¿Existen viviendas sociales en el barrio? ¿Sabéis si viven familias gitanas en ellas?
- 12. ¿Conocéis si existen barreras o limitaciones de acceso para alquilar viviendas en el barrio?
- 13. ¿Conocéis programas de vivienda que lleguen hasta las personas gitanas más vulnerables?
- 14. Requisitos para alquilar.
- 15. ¿Conocéis las condiciones de habitabilidad de las familias que están en esas casas? (pobreza energética, okupación, deterioro, riesgo de ruina)